

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

PRECIO DE LA SUSCRIPCIÓN
MADRID: Edición de la mañana. 1 Pta. Mes.
PROVINCIAL Y PORTUGAL. 1 Pta. Trimestre.
EXTRANJERO. 2 Ptas. Trimestre.
ULTRAMAR. 1 Pta. Trimestre.
PRECIO DE LA VENTA
Por menor. Por mayor.
5 céntimos ejemplar. 90 cént. 30 ejemplares.
ADMINISTRACIÓN: Factor, 7, MADRID

DIARIO POLÍTICO INDEPENDIENTE Y DE NOTICIAS
ECO IMPARCIAL DE LA OPINIÓN Y DE LA PRENSA
Fundador: D. Manuel María de Santa Ana

PUBLICIDAD
Los anuncios de primera y cuarta plana, reclamos, etc.,
financiero referentes a Bancos y Sociedades, a precios con-
vencionales.
Se reciben en esta Administración, en la Sociedad General
de Anuncios, en el Paseo de la Florida, 5, y en todas las oficinas de publicidad.
Con arreglo a la Ley, cada anuncio pagará 10 céntimos
por impuesto de timbre.
No se devuelven los originales.

AÑO LII.—NUM. 15.743

Madrid Miércoles 13 de Marzo de 1901

Cinco ediciones diarias

GRECO, ALCALA, 19, ASCENSOR
3 AMERICANAS PLATINO, 3 PESETAS



EL MEJOR DIGESTIVO ES UNA COPITA DEL TAN
exquisito é inmejorable Cognac J. Simon—Lamotte.

EN EL INTERREGNO

No hay asuntos de qué tratar. Esto parece que se desprende de la nota del Consejo. Si labor de negociación diplomática ha de modificar la existencia legal de las asociaciones monásticas, y labor del Parlamento la de introducir novedades en el régimen económico, parece a primera vista que nada se puede hacer, y, sin embargo, se puede y se debe hacer mucho.

¿Qué inconveniente hay en acometer las reformas en los servicios públicos?

Para tal empeño no se necesita ninguna ley. La economía de 25 pesetas en la mudanza autoriza la transformación de todo un ministerio. ¿Por qué esperar?

En Hacienda no se puede ir de prisa; si se quiere pagar al Banco, que venda valores el Banco, y que se suspenda la acuñación de la plata.

Todo esto debe hacerse; pero nada de esto se puede disponer en el acto. Se perdería más de lo que se ganara con semejantes precipitaciones. El ministro lo sabe y habrá de proceder en busca del acierto sin prisa, pero sin tregua.

En Gracia y Justicia hay que dar fin al expediente de la demarcación notarial y reformarla cuanto antes. Y es preciso abolir un malhadado decreto del marqués del Vadillo sobre la provisión de los Registros de la propiedad por el turno de mérito, que deja abiertas de par en par todas las puertas del favor.

¿Y cuándo se acaba la colocación de los aspirantes a la judicatura? El marqués de Terverga puede emplear muy bien el tiempo en aquella casa, sin redactar un sólo proyecto de ley.

A eso hay que tender. Si el interregno parlamentario se prolonga hasta bien entrada la estación del estío, como lo hace presumir la política ministerial, y la opinión del señor Sagasta, distinta de la del señor Silveira, en eso de las vacaciones

del veraneo, la tarea legislativa naturalmente aplazada, no puede hacer difícil la tarea gobernante de las reales órdenes y los decretos.

Y es poco el bien que se puede hacer con usar justamente de esas dos maneras de aclarar, modificar y mantener el derecho!

Con que distinga lo confundido de lo que no lo está, y deje en orden mucho de lo que encuentra trastornado, habrá cumplido como bueno en su ministerio el conde de Romanones.

Todo lo que sea reforma electoral y administrativa ha de esperar forzosamente en cuanto a las leyes atañe; pero no es posible que el Sr. Moret se contente con aguardar a las Cortes para mejorar en importantes extremos la administración local.

No hay, pues, que refugiarse en la fórmula parlamentaria de que no hay asuntos. No habrá expedientes ultimados; pero hay de sobra necesidades y servicios que atender y cumplir. Y los meses sin Cortes, deben ser los meses de la administración, que ya lo son de la política los meses del Parlamento.

TRANSVAAL

POR TELEGRAMA
DE NUESTRO SERVICIO PARTICULAR

Preliminares de la rendición.
Londres 13, 8.30.

Los periódicos de hoy publican un despacho de Standerton asegurando que el general Botha espera la llegada de De Wet al Norte antes de tomar decisión alguna.

La conferencia de los jefes boers para ponerse de acuerdo sobre la rendición ha sido fijada para el viernes.—HARRY.

La nueva administración del Orange.
Londres 13, 8.37.

El Times publica un despacho de Bloemfontein, diciendo que la administración civil ha sido reemplazada casi en todas las localidades de la república del Orange por el régimen militar.

El Orange ha sido dividido desde el punto de vista de la policía, en ocho distritos administrados por un sistema semejante al que se emplea en Irlanda. La policía se halla compuesta de granjeros boers, y funciona perfectamente.—HARRY.

Las bajas.—La epidemia.
Londres 13, 8.42.

La lista cotidiana de las bajas inglesas que publica el War Office, arroja hoy 9 muertos de enfermedad, 13 heridos, 15 prisioneros y 8 desaparecidos.

Un despacho de Capetown da cuenta de haberse presentado nuevos casos de peste bubónica en tres europeos, de los cuales han fallecido dos.—HARRY.

Declaraciones del doctor Leyds.—Kruger ignora las negociaciones.
Bruselas 13, 9.15.

El doctor Leyds ha declarado que jamás envió telegrama alguno al presidente in-

terino del Transvaal, Mr. Shalkbougher, para que recomendara a Botha entrase en negociaciones con los ingleses. Añadió el delegado de las repúblicas sudafricanas que Kruger ignora cuanto a estas negociaciones se refiere.—PICARD.

NOTICIAS DE SOCIEDAD

La señora de Cárcer, nieta política de la marquesa viuda de Guadalupe, ha dado a luz con felicidad un niño.

La marquesa de Linars, que se halla delicada de salud desde hace días, se ve privada, con harto sentimiento suyo, de recibir a sus amigos el día de San Raimundo, viernes 15, como hacía en años anteriores.

En abril próximo se verificará el matrimonio de la bella señorita María E. Arrial, con nuestro estimado amigo D. Gregorio de Charvari y Romero.

Hoy hace un año pasó a mejor vida el senador vitalicio y consejero del Banco y de la Tabacalera, D. Antonio Vazquez Queipo, dejando un vacío inmenso entre sus numerosos amigos, que fueron cuantos tuvieron la suerte de tratarle.

Hombre de considerable fortuna y de una caridad ejemplar, hizo mucho en beneficio de los pobres, siendo proverbial su esplendidez. Afiliado al partido liberal, prestó al mismo importantes servicios, en recompensa de los cuales se le ofrecieron elevados cargos, que con la mayor modestia rehusó siempre.

En el primer aniversario de su fallecimiento reiteramos nuestro más sentido pésame a su distinguida familia y muy especialmente a su ilustre viuda la Excm. Sra. D.^a Ofelia Giquel del Villar.

El Abate Faria.

CONSEJO DE MINISTROS

El celebrado ayer tarde en la Presidencia terminó después de las ocho y media.

De los asuntos tratados se facilitó a los periodistas la siguiente

NOTA OFICIOSA

A propuesta del ministro de la Guerra se aprobó la provisión de ascensos y cargos vacantes, quedando suprimida la presidencia de la Junta de la eria caballer, que se agrega a la Junta consultiva de Guerra.

El ministro de Marina dió cuenta del estado en que se hallan los expedientes de los diques de la Habana y Subic, discutiéndose los trámites que se debe dar a los mismos.

El de Instrucción pública sometió al Consejo dos proyectos de decreto, modificando los de 19 de octubre sobre jubilaciones y 18 de febrero acerca de las escuelas libres de facultades profesionales. El Consejo los aprobó después de detenida discusión.

El ministro de Hacienda propuso al Consejo, y éste aprobó, un proyecto de decreto prohibiendo la adquisición de barras de plata por el Tesoro y la acuñación de moneda de dicho metal, tratándose con este motivo de lo concerniente a la circulación monetaria en el país.

El ministro de la Gobernación dió cuenta del estado de las huelgas en la cuenca del Ter, de los telegramas recibidos y conferencias tenidas con el capitán general de Cataluña. Presentó además todos los datos referentes a las últimas elecciones, haciendo notar que habían sido dirigidas por gobernadores no afectos a la situación.

El presidente del Consejo enarcó la necesidad de que en cada departamento se estudiase activamente la transformación y reorganización de los servicios como base para los presupuestos.

AMPLIACIONES

La combinación militar acordada en Consejo tiene por base la provisión de la capitana general de Madrid, cuyo cargo insiste en no aceptar el general Linars.

El general Weyler, separándose del criterio mantenido por su antecesor, llevó la combinación al conocimiento y acuerdo de sus compañeros de gabinete, antes de ponerla a la firma de S. M. la Reina. Invocando el respeto debido a la Corona, los ministros no quisieron dar los nombres y cargos que entraban en la propuesta.

Otra de las bases de la misma es la vacante del teniente general Sr. Arderius, y la del pase a la reserva del general Luna jefe de la sección de Ingenieros del Ministerio.

En los círculos militares se decía anoche, que estaba acordado el nombramiento del general Moltó para capitán general de Madrid. Lo es en la actualidad de Valencia.

Los dos proyectos de decretos de Instrucción pública a que hace referencia la nota oficiosa tienen interés.

El primero modifica el de 19 de octubre de 1900, según el cual se declaraba jubilados a los catedráticos al cumplir los setenta años de edad. Por el nuevo decreto cuando el catedrático cumpla los setenta años de edad se forma expediente para depurar si se halla en actitud de seguir desempeñando su cátedra. En caso negativo será jubilado; en caso afirmativo continuará en el cargo, revisándose el expediente cada dos años, revisándose se el catedrático no será jubilado durante el curso, a fin de evitar el traslado o nombramiento de nuevos profesores para una asignatura.

Esta disposición tiene efecto retroactivo. A los catedráticos jubilados en virtud de los decretos del Sr. García Aliz se les concede el plazo de un mes para promover su expediente de capacidad física. Si resulta demostrada la incapacidad física, esta retroactividad no lesiona ningún derecho, pues si bien es cierto que las vacantes producidas por las jubilaciones hechas estaban sacadas a oposición y los tribunales nombrados, también lo es que ningún opositor ha llegado a actuar.

El otro decreto modifica el de 18 de febrero último que afecta a las facultades libres de medicina de Sevilla y Salamanca, que tantas protestas levantó en una y otra población.

En el nuevo decreto se concede el plazo de un año a las Diputaciones y Ayuntamientos interesados para que se pongan dentro de las condiciones que la ley exige relativas al sostenimiento de dichas escuelas.

El proyecto de decreto del ministro de Hacienda, responde a una necesidad que hace tiempo sentida, y cuya satisfacción reclamaban las clases industriales y mercantiles. Prohíbe taxativamente la acuñación de las monedas de cinco pesetas, aunque no de una manera absoluta, según parece, para el caso de que lo exigieran las necesidades del país.

Las noticias relativas a las huelgas de Cataluña y los abortos y colisiones que han originado en algunos puntos, causaron mal efecto en el Consejo, y éste se inclinó a la adopción de algunas medidas militares que aseguran la conservación del orden público y el respeto al derecho de todos.

En este sentido ha recibido ya el general Delegado las instrucciones que se han estimado necesarias, vistas las actuales circunstancias.

La recomendación hecha por el presidente del Consejo a los ministros para que estudien la formación de sus presupuestos de gastos respectivos sobre la base de la reorganización de servicios, responde al propósito de que el ministro de Hacienda tenga tiempo para formular el proyecto general, a fin de presentarlo al Congreso cuando se constituya.

De las fechas de elecciones y de apertura de Cortes nada se habló en Consejo, al decir de los ministros, pero no falta quien crea que

fué el tema de la reunión de anoche en la Presidencia. Se dice que mientras los Sres. Sagasta y Moret querían que las elecciones se verificasen en el segundo domingo de mayo para reunir las cortes antes del veraneo, varios ministros, entre ellos el de Hacienda, eran de parecer que la reorganización de los servicios exigía cierta holgura de tiempo para que sirviese de base al próximo presupuesto, y procediese a reunir el Parlamento a fin de septiembre o principio de Octubre, verificándose en Agosto las elecciones generales, pues a nada conduciría precipitar esas y la reunión de Cortes y la formación del presupuesto para que durmiese éste durante las vacaciones. Aunque nada se resolvió parece que la mayoría de los ministros a esto se inclinaron.

Mucho se habló en Consejo del destino que procede dar al dique de la Habana y al construido en Inglaterra para Subic. Este asunto ya lo trató el último gobierno conservador, sin decidirse ni por su venta ni por aplicarlo a puertos de Baleares y Canarias, que se los disputan.

El duque de Veragua no llevó prejuzgado este expediente, ni del Consejo, a lo que para sí decidiese ni por su venta ni por aplicarlo a puertos de Baleares y Canarias, que se los disputan.

El duque de Veragua no llevó prejuzgado este expediente, ni del Consejo, a lo que para sí decidiese ni por su venta ni por aplicarlo a puertos de Baleares y Canarias, que se los disputan.

El duque de Veragua no llevó prejuzgado este expediente, ni del Consejo, a lo que para sí decidiese ni por su venta ni por aplicarlo a puertos de Baleares y Canarias, que se los disputan.

El duque de Veragua no llevó prejuzgado este expediente, ni del Consejo, a lo que para sí decidiese ni por su venta ni por aplicarlo a puertos de Baleares y Canarias, que se los disputan.

PARIS

POR TELEGRAMA
DE NUESTRO SERVICIO PARTICULAR

En la frontera argelina marroquí.
Paris 13, 19.20.

Comunican de Tiemcen que los marroquíes han atacado anteanoche el puesto fronterizo francés de El Aricha, sorprendiendo a la guarnición.

Resultaron 15 muertos y muchos heridos. Fueron enviados refuerzos con urgencia.—R. BLASCO.

Debate sobre las congregaciones.
Paris 13, 18.55.

La enmienda del diputado socialista, Mr. Leraes, pidiendo la supresión de todas las congregaciones, ha sido desechada por 515 votos contra 34.—R. BLASCO.

El duelo Deroulede-Butet.—En el misterio.—El acto.—El sitio.—El duque de Orleans.
Paris 13, 11.15.

Las condiciones fijadas en el acto del duelo Deroulede-Butet dicen textualmente así:

«M. Maurice Barrés y M. Devilliers, representantes de M. Paul Deroulede, reconocen en M. Buffet la calidad de ofendido.

«Elegida por la representación de este la pistola como arma de combate, se cambiarán dos balas a la voz de mando y a la distancia de 25 pasos.

«El derecho de tirar antes, los sitios y la dirección del combate se echarán a suertes.

«Los cuatro representantes que firman el acto se comprometen a recordar cada uno de ellos a su representado que la regla invariable en los lances de honor es, una vez en el terreno, no cambiarse entre los combatientes palabra ni gesto alguno.»

«Se asegura que el sorteo se verificó ayer después de la primera acta, siendo totalmente favorable a Cassagnac, padrino de Buffet.

Los testigos de M. Buffet siguen firmemente decididos a conseguir que el duelo no sea presenciado por ningún curioso; para lo cual se ha convenido por ambas partes, en un plazo de ocho días, para escoger el momento en que deba verificarse el lance, cuando se haya conseguido desistirse a los reporteros.

Telegrafian de Ginebra que en vista de que se anunció que el duque de Orleans iría allí con ocasión del duelo a conferenciar con M. Buffet, la policía ejerce la más estricta vigilancia, no creyéndose posible que el duelo se verifique en Ginebra.

Se añade que el duque de Orleans ha invitado a M. Buffet a que si sale bien del lance, vaya enseguida a Sicilia a conferenciar con él.—R. BLASCO.

Boda de principos.
Paris 13, 11.55.

Ha sido pedida por el duque Pedro de Oldemburgo, la mano de la princesa Olga, hermana del Czar Nicolás II.—Ricardo BLASCO.

LAS RECOMPENSAS

Oportunamente hemos publicado unas breves manifestaciones del general Weyler respecto a la conducta que piensa seguir con las propuestas de recompensa que, procedentes de la época de su mando en Cuba, están pendientes de resolución en el ministerio de la Guerra.

Han variado tanto las circunstancias, que nos parece muy bien que el general Weyler se ande con pies de plomo en esta cuestión.

No es forzoso en modo alguno que el general tenga el mismo criterio como general en jefe que fué, que siendo ministro de la Guerra; además, ha transcurrido desde entonces tanto tiempo, han sido tan desastrosos los finales de las guerras, que si el general Weyler hoy debiese formular de nuevo muchas, la mayor parte de esas propuestas de recompensas, sería, a buen seguro, más parco en el proponer, y mucho más lo fuera en el recomendar.

El desprendimiento no es la voluntad quien lo gradúa; es la mayor ó menor amplitud que se posee para poder ser despendido.

Concluidas victoriosamente las campañas, ¿qué duda cabe que la nación pudiera ser más prodiga en el premio a los servicios prestados? Pero pérdidas las colonias, vaciados aquellos ejércitos en el ejército de la Península, obligado el Tesoro a sostener después del vencimiento todos los excesos del personal que la guerra obliga a crear, revertidas todas las cargas de los Tesoros coloniales sobre el Tesoro de la Metrópoli, sería una equivocación ruinosa para todos empeñarse, después de la desgracia, en mantener la misma prodigalidad que en la fortuna.

Victoriosos, era la hora de festejar los éxitos; arruinados, sólo nos corresponde reducirlos y estrecharlos a lo que bunamente permitan los recursos de que disponemos.

Habían de ser muy extraordinarios los servicios y muy relevantes las dotes de los que los hubiesen prestado, y nunca quedarían satisfechas las interrogaciones que se hiciera la opinión, de por qué existía necesidad de abusar del desprendimiento, donde los medios son escasos y la recompensa representa un perjuicio gravísimo para la inmensa multitud de individuos que tienen que conformarse con ver cerrados los senderos del porvenir.

Cuantas tan atravesadas como aquellas a que nos referimos, no saldadas en la hora oportuna, no es prudente renovarlas después de la desastrosa liquidación. En la vida normal de los individuos nadie se empeñaría después del concurso de acreedores a resucitar créditos olvidados, porque tendría la evidencia de que no eran realizables.

Para lo que sí puede utilizarse, y sin duda utilizará el general Weyler, el concepto de

Latrude, sorprendido y alegre, exclamó:—¡Ah! Si puede usted hablar, señor barón, nos vamos a entender muy pronto.

—Y desabrochándole el botón de la bata, y empujando el sillón por el respaldo, le hizo rodar hacia la puerta, le condujo al gran salón que tenía tres balcones que se abrían a la calle, y le instaló ante uno de ellos que abrió de par en par.

—¡Aquí estará usted bien...! Se respira el aire libre y fresco de los Campos Eliseos... El señor de Luckner no necesitaba ciertamente que le animaran tanto y con ávidez que parecía insaciable, se llenaba su pecho de un aire fresco y agradable que un ligero viento del Noroeste traía del Bosque de Boulogne.

—¡Ah! gracias, gracias...—dijo cuando se encontró bien instalado y vivificado—esto me hace mucho bien.

—¿Se encuentra usted mejor?

—Sí... creo que sí... Parece que ha desaparecido el peso que me oprimía.

—Pero... ¿dónde estoy?

—En su casa... En una habitación de la calle Saint-Honoré.

—¡Ah!... ¿Y ellos?... ellos... ¿Dónde están?...

Estas últimas palabras fueron dichas con un horror muy significativo.

—¿Quiere usted hablar sin duda de la baronesa y de su hermano?

—¡Sí!... ¡sí!

—Pues bien, se han ido de viaje desde hace más de quince días.

La mano temblorosa del barón buscó la mano del joven Latrude.

—¡Lléveme usted!—dijo con voz suplicante—sáqueme de aquí.

—No deseo otra cosa; pero será preciso que pueda usted tenerse de pie... Dese usted prisa a adquirir fuerzas.

El barón de Luckner no contestó nada pero hizo algunos esfuerzos para incorporarse.

—¿Quiere usted probar a andar algunos pasos?—preguntó Latrude que comprendió la intención del enfermo.

—Sí.

—Apoyese usted en mí.

El barón no tenía ninguna fuerza y sus articulaciones extenuadas no funcionaban más que con mucho trabajo y muy dolorosamente.

Pero en cambio existía la voluntad, una voluntad de hierro, y el señor de Luckner, apoyando las dos manos en Latrude, dió,

aun que muy lentamente, una vuelta por el salón.

Al pasar ante un gran espejo que decoraba la chimenea, lanzó una exclamación de sorpresa dolorosa.

Y designando al espectro descarnado que aparecía en la superficie del cristal:

—¿Ese soy yo?... ¿Ese soy yo?—exclamó.—¿Cuánto tiempo hace que estoy aquí?...

—A fe mía—contestó Latrude—que yo no sé nada, pues apenas hace un mes que frecuento la casa; pero he oído decir que estaba usted paralizado desde hace seis ó siete años...

—¡Seis ó siete años!... Si mi hija no ha muerto, ¿qué habrá sido de ella, Dios mío?

—No se preocupe usted por eso, señor de Luckner—dijo Carlos Garguille, que acababa de entrar;—le está a usted reservada una gran felicidad.

—¿Es posible, Dios mío!... ¿Mi hija?...

—Adquiera usted fuerzas, y la mano caritativa que le ha librado de su enfermedad le llevará al lado de la que llama usted incesantemente desde hace siete años, de su hija Isabel, que es hoy una joven adornada de toda clase de atractivos...

Vamos, no desfallezca usted, señor almirante. La dosis de alegría que le he proporcionado de una sola vez, es quizás demasiado fuerte, pero el tiempo apremia y no podemos entretenernos con explicaciones detenidas. Además, una promesa como la que yo acabo de hacerle es bastante para resucitar a un muerto.

Y con emoción no fingida, estrechando las manos del barón, añadió:

—Resucite usted pronto, señor de Luckner. Este, trastornado, no sabía cómo expresar los sentimientos que se amontonaban en su cerebro, apenas libre de sus tinieblas.

Garguille le evitó hablar, diciendo:

—¡Christ!... Ya viene... Guardemos todo esto para nosotros únicamente.

Era la señora Anita.

Quedó llena de asombro al ver al paralizado de pie y tratando de andar.

—¡Bien! la señora sí que se sorprenderá cuando se entere de esto.

Y en voz baja, guiando un ojo a Latrude:

—Será cosa curiosa la primera entrevista, si no ha dicho una cosa por otra el otro día, cuando ha hablado tanto.

—Sí, será muy curioso—contestó Latrude con gran seriedad.—Habrá que arreglarse para asistir a esa escena.

—¡Oh, señorita!—dijo Carlos Garguille inclinándose—es usted una santa!

Clara dejó ver una triste sonrisa y no contestó.

Suplicó al joven que esperara diez minutos, y subió a su habitación para ponerse un vestido de calle y coger un sombrero.

Por lo que pudiera ocurrir, introdujo en su bolsa de mano un pequeño estuche de cirugía.

Dos horas después, Garguille introducía a la señorita de Bude en la habitación de la calle Saint Honoré.

Explicó rápidamente que su acompañante era una estudiante rusa que iba a hacer los ejercicios del doctorado, y que había elegido como asunto las enfermedades causadas por lesiones en el centro nervioso.

Por casualidad le había hablado del caso completamente especial del señor barón de Luckner, y había demostrado muchos deseos de verle.

Curiosidad de sabio, después de todo, que no tendría ninguna consecuencia. Una sencilla visita que tal vez proporcionara un gran servicio a la joven estudiante facilitándole argumentos en favor de su tema.

La señora Anita no puso ningún obstáculo para que se llevara a cabo la visita deseada. Aquello no tendría ninguna consecuencia, en efecto. Además, ¿quién lo sabría?

Clara pasó hasta la habitación acolchada, donde el desgraciado se consumía lentamente, casi privado de aire.

Viendo aquel rostro enfamecido por el sufrimiento; examinando aquellos pobres restos humanos que no manifestaban su existencia más que con una queja plañidera y obstinada, la señorita de Bude se sintió acometida de una profunda piedad. Se acercó al enfermo y le examinó en silencio.

—¿Podrá usted conseguir que esta mujer se aleje por un momento?—preguntó a Garguille, señalando a la señora Anita.

Este transmitió el deseo al joven Latrude, que mariposeaba alrededor del ama de gobierno.

—Bien—dijo—yo me encargo de ello.

Y en efecto, al cabo de algunos minutos, por medio de una maniobra inteligente, el antiguo sargento de zapadores bomberos se llevó a la señora Anita fuera de la habitación.

—Efectivamente es lo que usted se figuraba—dijo la señorita de Bude,—esta dureza que hay—y tocaba al cráneo del barón

de Luckner—se ha formado alrededor de un proyectil que han dejado voluntariamente en la herida los que han cuidado a este hombre, si es que le han curado, y su extracción es sumamente fácil. Verá usted.

Y cogiendo un escalpelo de su estuche, la joven atacó sin vacilación la protuberancia inflamada y con ayuda de un gancho de acero, diestramente manejado, hizo saltar al suelo una bala de revólver, cilindro cónica, de calibre de doce, que Carlos Garguille se apresuró a recoger.

—La punta de esta bala—explicó brevemente la señorita de Bude—ha perforado el cráneo y se apoyaba en las envueltas del cerebro, dañadas en el momento de la penetración. La consecuencia inmediata era una parálisis casi total del cuerpo y la atrofia de todas las facultades mentales.

Sin embargo—continuaba—el cerebro, aun robusto, tenía cierta tendencia a rechazar esa terrible molestia, ó al menos a aislar la punta de plomo que le hería. Por la naturaleza misma se producían tentativas de curación, con intervalos casi regulares, cada vez más largos, a consecuencia de la creciente debilidad del individuo; en esas ocasiones el desgraciado recobraba la memoria, y con ella la obsesión de la última escena, al fin de la cual había caído herido como una encina por la tempestad.

Volvía a ver esta escena, se exasperaba, combatía, su cerebro excitado se inflamaba y se hería nuevamente con la punta de plomo siempre presente. Ciclo fatal del que el desgraciado no hubiera podido salir nunca.

Sin la bienhechora intervención que acaba de redimirle.

Mientras hablaba, la señorita de Bude había secado la herida con un pañuelo, haciendo una ligera cura antiséptica, y finalmente había recosido los bordes de la herida causada con el escalpelo.

El barón de Luckner apenas se había estremecido durante las dos dolorosas fases de la operación, y únicamente la queja se había detenido en sus labios inquietos.

Sus pupilas habían perdido la fijeza y miraba a su alrededor con los ojos llenos de asombro.

—Su fisonomía no es ya la misma—dijo Carlos Garguille.

—Dios querrá tal vez poner término a sus sufrimientos, ya demasiado largos—murmuró Clara de Bude con humildad.

—Pero—prosiguió—hagamos que desana-

los méritos contraídos, es cuando llegue ocasión de que esos méritos sean circunstancias dignas de ser tomadas en cuenta para el ascenso, por elección, como ocurre en el generalato.

FIRMA DE GUERRA

La Reina ha firmado hoy los siguientes decretos: Disponiendo que en lo sucesivo el cargo de presidente de la Junta de cría caballar, sea anexo al de presidente de la Junta consultiva de Guerra.

EXTRANJERO

Don Jaime en Marsella.—Sus declaraciones. Marsella 12, 1830. Un corresponsal ha tenido una entrevista con D. Jaime, llegado hoy a bordo del vapor Lotos, procedente de China.

El telégrafo sin hilos. Según el Daily Mail, el almirantazgo ha dado órdenes para que se distribuyan aparatos del telégrafo sin hilos, sistema Marconi, a 36 buques, y del sistema Jackson, a 12.

En las estaciones navales de Douvres, Gibraltar y Malta se instalarán aparatos Marconi.—HARRY.

La escuadra inglesa. Gibraltar 12, 17. Acaba de fundar la escuadra inglesa del Canal, compuesta de siete acorazados y tres cruceros.

Los Duques de York. Gibraltar 12, 17-35. Los duques de York, llegarán el día 20, a las nueve de la mañana.

Yankis y cubanos.—Intransigencia de la Convención cubana. Nueva York 12, 1310. El Herald ha recibido telegramas de la Habana, diciendo que los cubanos siguen intransigentes contra las pretensiones yanquis, y que la Convención se halla cada vez más resuelta a reclamar la independencia integral de los Estados Unidos.

Argentinos en Roma. Roma 13, 1040. El intendente y el alcalde de Buenos Aires han sido objeto en Roma de un recibimiento entusiástico.

Tolstoi se agrava. París 13, 1143. Un telegrama de San Petersburgo dice que se ha agravado en la enfermedad que padece el ilustre novelista, conde León Tolstoi.

La Marina inglesa. Londres 13. El presupuesto para la Marina de la Gran Bretaña asciende a 30.375.000 libras esterlinas ó sea dos millones más que el de 1900.

La revolución de Argelia. París 13. Los periódicos de esta mañana dan cuenta de una nueva victoria obtenida por los franceses contra los rebeldes en el oasis de Charrouin al Sur de la Argelia.

Codicia yanki. París 13. Según noticias de Nueva York, no satisfechos los yanquis con los enormes beneficios que en detrimento de los consumidores les proporciona el sistema de sindicatos y acaparamientos, tratan ahora de ponerse de acuerdo con los principales industriales de Europa para que éstos hagan causa común con ellos, imponiéndose así en todos los mercados del mundo.

El asesino de la mujer descurtiada. Lyon 13, 1025. Ha sido preso Mezián Behaumed, llegado recientemente de Madagascar, y del cual se sospecha que sea el autor del crimen de la mujer descurtiada.

El agresor de Guillermo II. Berlín 13, 1040. Los interrogatorios hechos a Dietrich Weiland durante estos cinco días no prueban hasta ahora que existiera la premeditación.—HOLDZMAN.

Frégoli está mejor. Viena 13, 1018. El artista Leopoldo Frégoli ha mejorado en su enfermedad.

Los médicos responden de su pronta curación.—MULLER. Eduardo VII y las sociedades religiosas.—El general Wolseley. Londres 13, 917.

La prensa dice que el Rey Eduardo VII recibió ayer en Marlborough House a los comités de varias sociedades religiosas. El Rey vestía uniforme de feldmarschal. Lord Wolseley contestará el viernes en el Parlamento a las declaraciones hechas por el ministro de la Guerra, marqués de Lansdowne.—HARRY.

La fórmula del juramento. Londres 13, 1046. Se comenta como un hecho significativo que el gobierno inglés, que se opuso días pasados a la modificación de la fórmula del juramento de los reyes de Inglaterra, que se consideraba como injuriosa para la religión católica, haya aceptado anoche el proyecto de ley presentado por Mr. Redmond, abolviendo dicha forma.

SOCIEDAD ESPAÑOLA DE HIGIENE. Antes de entrar en el orden del día, el señor presidente hizo presente en la sesión de anoche el juramento que se lee a los socios de esta Sociedad, y que es el siguiente: Yo, Fulano y Florante, han sido nombrados directores de Beneficencia y Sanidad y médico de la real casa, respectivamente, acordándose por unanimidad pasar un oficio de felicitación a dichos señores por el merecido cargo que han obtenido.

El Sr. Obregón dice que para la Sociedad y para sus doctrinas deben ser una esperanza, tanto los nuevos puestos que ocupan sus queridos consocios, como el de ser ministro de la Gobernación uno de sus socios de honor é higienista distinguido, el Sr. Moret.

Puestas a discusión las conclusiones acerca de la alimentación por medio de las carnes, el Sr. Díaz Villar presenta una enmienda a la primera, que trata de las carnes que serán de consumo público y retiradas del consumo público parcial ó totalmente, según el grupo que indiquen las dichas conclusiones.

El Sr. Lecara, como ponente de las conclusiones, dice que la enmienda que propone el Sr. Díaz Villar casi está incluida en la clasificación de la conclusión que se discute.

El Sr. Larra dice que las conclusiones crean un exceso de técnicas y que para el objeto a que se destinan deben ser muy sencillas para que sirvan de norma hasta para las clases menos instruidas, haciendo la clasificación de las carnes de maníferos, aves, caza, etc., así como de diversos animales.

El Sr. Ubeda y Correal defiende el tecnicismo de las conclusiones, que dice han de ser la base para los reconocimientos que han de hacer las personas peritas, y no se trata de instrucciones populares precisamente.

Rectifica el Sr. Larra. El Sr. Ovilo opina que las conclusiones deben ser sencillas y al alcance de todas las inteligencias.

Terminó en el debate los Sres. Lecara, Obregón, Ovilo, Molina, Gall y Díaz Villar. Se aprueba la primera conclusión, y pasada la hora reglamentaria, se levanta la sesión.

UN CASO RARO DE KLEPTOMANIA. El 7 de febrero último, en París, una señora, acompañada de una joven y un caballero, vestidos todos con elegancia, eran sorprendidos los tres en flagrante delito de robo en las Galerías Lafayette.

Conducidos a la oficina de policía hicieron constar llamarse, el Tomás Arballo, agente de Bolso en Río Janeiro, la señora que le acompañaba madame de Santa Cruz, nieta del general Santa Cruz, fundador de la república del Sur de América, y la joven Mlle. Elena Castro de Santa Cruz.

El Sr. Tomás Arballo se había apoderado de un corte de terciopelo, madame de Santa Cruz, puntillas, por valor de ocho francos, y su nieta Mlle. Elena, cintas por valor de dos francos.

Este singular trio acaba de comparecer ante el noveno tribunal correccional acusado de robo. M. Arballo y Mad. Santa Cruz se han reconocido culpables de los actos reprobados de que se les acusa, en cambio la joven juró firmemente que era inocente de todo delito.

El tribunal condenó a los dos primeros a un mes de prisión y a satisfacer una multa de 250 francos, siendo absolvida la niña en vista de su corta edad. Un detalle digno de notarse: los tres acusados acababan de llegar de América cuando fueron cogidos en flagrante delito, y una vez que fueron registrados se ha puesto de manifiesto que en el momento de ser sorprendidos arrebataron encajes por valor de ocho francos, Mlle. Santa Cruz iba ricamente prendida

NOTAS BIBLIOGRÁFICAS. La fuerza del amor.—La última publicación de «La España Editorial» ha sido la tragicomedia de Martínez Ruiz. La fuerza del amor, que acaso tendrá, como obra representable, reparos que ponerle, pero revela en el autor un alma exquisita de artista y de poeta, y es

una hermosa evocación de la España del siglo XVIII. El joven escritor Martínez Ruiz, dará con este nuevo libro un importante paso adelante en su afortunada carrera literaria.

Don José Tomás Salvany acaba de publicar un folleto titulado El cambio internacional, sus causas y sus efectos.

Dada la competencia de su autor en cuanto se relaciona con asuntos financieros, y la oportunidad de la materia que en dicho folleto trata, hacen de él un libro utilísimo para todos los que se dedican a la alta banca.

Hemos recibido una novela titulada ¿Por el pan?, original del célebre autor de ¿Quo vadis? ¿Por el pan! Es, sin disputa, la novela más interesante y dramática de Sienkiewicz, y no dudamos que todos los amantes de las letras leerán este tomo, elegantemente impreso, con cubierta al color.

LA PENNA DE AZOTES. El Senado del estado de Delaware, en los Estados Unidos, ha declarado que el castigo del látigo no podía abolirse, y que debía quedar como pena legal, para ser impuesta a los reos de delitos que hubiesen de purgarse con ella.

En su consecuencia, más de trescientas personas han asistido en la cárcel de Newcastle a la aplicación de aquel castigo.

El sheriff Damel actuaba por primera vez, y tenía diez reos a quien castigar.

Los dos primeros eran los más culpables; por lo tanto, después de sufrir la pena, quedaron durante una hora amarrados al poste. A pesar de la nieve, el frío y el hielito, la multitud no ha abandonado el lugar de la ejecución hasta el final.

El sheriff ha aplicado a cada uno de los condenados veinte latigazos con un instrumento de nueve ranasles.

A los otros ocho condenados por hechos punibles de menor importancia, sólo se les aplicaron diez latigazos; entre ellos figuraba un hombre de color que sufrió los diez azotes por haber hurtado dos latas de conservas, valuadas en nueve centavos.

PROVINCIAS. En honor del cardenal Sancha.—Si guen las fiestas. Toledo 12, 1710. A la catedral asistió numeroso público, resultando el acto solemnisimo.

Al banquete han asistido 15 comensales. Inició los brindis el nuncio de Su Santidad, hablando después varios invitados, y resumiendo los discursos el cardenal, que dio a todos las gracias, terminando con un viva a los reyes.

Han acudido a la recepción representaciones de todas las clases sociales. En la plaza del Ayuntamiento se han repetido los mismos festejos de los días anteriores.

El cardenal Sancha ha dado las gracias al alcalde por la honra que le han hecho nombrándole hijo adoptivo de Toledo. La velada que habrá de celebrarse en el seminario promete estar animadísima.—LÓPEZ.

Elecciones. Gerona 12, 17. En el distrito de Santa Coloma de Farnés han triunfado en las últimas elecciones el candidato liberal señor de Prat, y los silvestres Sres. Cabanias, Carlió y Corominas.

De la Bisbal faltan datos, pero se considera un hecho el triunfo del romanista Sr. Sabater, del republicano, Sr. Carreras y del Sr. Aymorich, fusionista.

Ha marchado el gobernador Sr. Montaner, relacionándose su viaje con el triunfo entre los Sres. Massenot, adicto, y Estevani, federal. Se le ha hecho una cariñosa despedida.—EL CORRESPONSAL.

Niña carbonizada. Alcala 12, 19. En el vecino pueblo de Fortanely ha ocurrido hoy una sensible desgracia.

Una niña de treinta meses quedó sola, y jugando se acercó al fuego de la cocina, prendiéndose las ropas.

Al regresar la madre encontró a la infeliz criatura completamente carbonizada, desarrullándose una trágica escena.

con alhajas valuadas como minimum en sesenta mil francos. Habrá que convenir que no deja de ser esta una inexplicable manera de apoderarse de lo ajeno.

NOTICIAS DE ESPECTACULOS

REAL.—Esta noche, para la función 81 de abono, tercer tercio impar, cantará la célebre diva Haricle Barcké la nueva ópera en tres actos del maestro Puccini, Tosca.

En esta semana se verificará el beneficio del eminente maestro Campanini, con una función escogida. Mariana tercera representación de Sigfredo.

LARA.—La comedia estrenada anoche en este teatro, no fué del agrado del público.

PARA LEER.—Se ha impreso y publicado el monólogo en verso La Gitanca, original de los Sres. D. José y D. Angel Beato, estrenado con éxito, en el mes de enero último, en el teatro Zorrilla.

JAPONÉS.—Con éxito asombroso se celebró anoche el debut de los célebres acróbatas Los Aninos.

Conocidos ya del público de Madrid, por haber trabajado el año anterior en «Artistas», la concurrencia que anoche llenó por completo la sala, les dispuso una acogida por demás entusiasta; y carinoso, no sólo por su manera de cantar, sino también por la elegancia en sus modales y por la belleza de la decoración.

Al presentarse fué llamada tan artística pareja infinidad de veces.

LA CÁMARA DE COMERCIO DE ESTA CIUDAD ha dirigido a todas las de España una circular para que secunden sus gestiones sobre no retirar de la circulación los billetes de 25 pesetas.—MENCHETA.

Desgracia. Bilbao 12, 1725. En el pueblo de San Miguel de Basauri, hallándose dos niños jugando con una escopeta cargada, se escapó el proyectil, quedando muerto en el acto el niño Juan Azano, de once años de edad.—MENCHETA.

Billetes de 25 pesetas. Bilbao 12, 1730. La Cámara de Comercio de esta ciudad ha dirigido a todas las de España una circular para que secunden sus gestiones sobre no retirar de la circulación los billetes de 25 pesetas.—MENCHETA.

Alcalde y periodistas.—Tirantez de relaciones. Palma 12, 18. Han surgido desavenencias entre los periodistas y el nuevo alcalde, por privarles éste de entrar en la alcaldía, a no ser durante la media hora marcada por dicha autoridad para recibir al público.

Esta decisión ha dado origen a muchas censuras. Los periódicos han acordado abstenerse de publicar noticias de la alcaldía.—MENCHETA.

Notario detenido. Palma de Mallorca 12, 1830. Dicen de Ibiza que al ir el domingo un notario a levantar acta en el colegio de San Antonio, le asaltaron en el camino cinco hombres, deteniéndole hasta que concluyeron las elecciones. Después le soltaron.—MENCHETA.

Los duques de York. Vigo 12, 20. He llegado el crucero inglés Paotulus, perteneciente a la escuadra del Canal.

Viene remolcando al trasatlántico Ophi, en el cual se dirigen los duques de York a las colonias británicas.

El Paotulus ha entrado en el puerto para depositar telegramas dirigidos a la familia real de Inglaterra.

Entre el buque y la plaza se han cambiado los saludos de ordenanza.

El comandante del Paotulus ha visitado a las autoridades de marina y a las militares, y éstas le han devuelto la visita.—MARTÍN.

Rasgos generosos. Murcia 12, 1940. Además de las 3.000 pesetas que el notable actor murciano Fernando Díaz de Mendoza entregó para la Tienda Asilo, y las 400 que se socorrió a la familia del joven que pereció en el incendio del reconstruido teatro, ha entregado al gobernador interino, D. Ricardo de Guzmán, 1.000 pesetas para los pobres de esta ciudad.

Esto, después de satisfacer una multa de 250 pesetas que dicha autoridad impuso a la empresa por terminar la función después de la hora reglamentaria.

Dicho funcionario ha recibido por este motivo demostraciones de desagrado.—FRUTOS BARRA.

Comisión política. Murcia 12, 21. Se halla en Madrid una respetable comisión del partido liberal, gestionando asuntos relacionados con la política local.

Para la alcaldía se dan varios nombres, siendo el que más se indica el de D. Teodoro Dario.

También suenan ya los nombres de los fu-

rezcan todas las huellas de la cura que se acaba de hacer. Es inútil que las gentes de esta casa se enteren de nuestro secreto. —Como usted quiera, señorita. Y Garguille se apresuró a recoger todos los objetos manchados de sangre y a limpiarlo todo alrededor del enfermo.

—Bien. Habrá que tratar, cuando llegue el momento oportuno, de hacer salir al enfermo de esta habitación, donde falta el aire respirable. —Le pasearemos por el salón con todos los balcones abiertos. —Después será preciso sustraerle a las atenciones posibles de... los que tienen interés en mantenerle en el silencio y la inmovilidad. —¿Caramba!—dijo Garguille, cuyo espíritu despierto iba derecho al objeto.—Lo más sencillo es sacarle de aquí, en cuanto haya recobrado el conocimiento y pueda tenerse de pie. Pero esa es una solución... —Necesaria. —Si usted lo dice, se hará. ¿Adónde podríamos conducir al señor de Luckner? —A mi casa. A la Casa Gris. —¿Qué, usted consentiría? —Es más que un deber... es una expiación. Además, el desgraciado ha sufrido tanto, que la Providencia le debe una suma enorme de alegría y de felicidad. —Efectivamente, señorita; pero la Providencia tiene mucho que hacer y se olvida a menudo de pagar sus deudas. —No lo crea usted, Garguille. Tarde ó temprano la eterna justicia iguala la parte de todos. —Sí, lo creo desde luego, señorita; pero qué es lo que podía dar la eterna justicia al señor de Luckner para compensar todos los dolores, todas las desesperaciones que ha sufrido desde hace seis ó siete años? —Puede darle la hija que llamaba sin cesar, y puede darle el espectáculo de su hermosura en plena flor, de su felicidad en todo su apogeo. —¿Esa niña no existirá tal vez? —Existe. Carlos Garguille contempló a la señorita de Bude con asombro. —Pero... —Lléveme usted al señor de Luckner a la Casa Gris, amigo Garguille, y yo le conduciré al lado de su hija. —¡Ah!—exclamó Garguille con entusiasmo.—Usted, señorita, es sin duda la divina Providencia.

—No diga usted eso. No soy más que un debil instrumento de la voluntad de Dios. —Por lo menos lleva usted a cabo su misión con una abnegación y un valor que son bien meritorios, señorita. —Tengo mucho que hacer perdonar. —No a usted. —¿Qué importa, si acepto la obligación expiatoria. Garguille no insistió. Comprendió en la actitud de la joven que no debía insistir en aquella conversación. No quiso al menos permitir que la joven volviera sola a la Casa Gris, temiendo por ella alguna reacción ofensiva del temible enemigo que tanto la había hecho sufrir. Verosimilmente. Dátrés no se encontraba en Francia, pero con un hombre como él era preciso no estar nunca desprevenidos. Garguille volvió a París bien enterado de las instrucciones precisas, sobre la manera de cuidar al barón de Luckner, y su primer cuidado fué dar conocimiento de ellas a su fiel Latrude. —Bien—dijo éste—me instalaré como enfermero y no soy de los que faltan a la consigna. —¿Qué dice su amiga de usted la señora Anita? —Está absorta de que ya no haga ruido. Ahora el buen señor se está siempre callado como una imagen. —¿Y ha manifestado alguna sorpresa por nuestra intervención?... ¿Está preocupado por eso? —Absolutamente nada... No ha llegado a tener ni la más ligera sorpresa. —Muy bien. —Caramba, es que para conseguir su indiferencia en este asunto, he acudido a un recurso heroico... —¿El qué? —Le he prometido que muy pronto me casaría con ella. —¡Eh!... ¡eh!... amigo Latrude, creo que aunque ese caso llegara no había que compadecerle a usted... La señora Anita tiene algunas economías, y además está gruesecita y es muy apetitosa. —Sí, señor; tiene usted razón, pero de todos modos, me parece demasiado madura... —Demonio, ¿ya esa promesa? —Soy un poco faltar de mi memoria en ocasiones, y no me acuerdo de lo que no me conviene. —Eso es cosa vuestra, mi querido Latrude.

de. Entre tanto, vamos al grano y vigile usted bien... —Esté usted tranquilo. Y efectivamente, Latrude, como muchacho inteligente, supo desempeñar a la vez sus dos obligaciones: hacer la corte a la señora Anita y cuidar discretamente al barón de Luckner. A la mañana siguiente, muy temprano, cuando estaba solo al lado del enfermo, la señora Anita no se levantaba hasta muy tarde, se apercebía de que los miembros, tanto tiempo paralizados del señor de Luckner, podían ensayar algunos movimientos. Las manos se juntaban, se oprimían, se levantaban hasta la altura del pecho, las piernas se cruzaban y se elevaban. —¡Eh! ¡eh!—se dijo Latrude.—No sé si serán los medicamentos que le vengo dando desde hace dos días los que producen este resultado, pero el buen hombre se agita y se mueve como si quisiera emprender el vuelo. Entonces trató de hablarle. —¡Eh, señor barón! ¿Se encuentra usted ya un poco mejor? Los ojos del enfermo se volvieron hacia el joven y reflejaron una angustia suplicante. —Tenga usted confianza, y si me entiende usted... Un movimiento de los párpados dió a conocer a Latrude que el enfermo oía y comprendía. —Déjeme usted afirmar—concluyó el joven—que hay a su lado una persona que le quiere bien, un amigo... La mirada del señor de Luckner tuvo como un reflejo de alegría, y sus grandes dedos enflaquecidos se apoyaron con esfuerzo en la mano de Latrude. —Sí, un amigo, un amigo fiel—repitió éste, contestando a la frase muda del barón. Después, encontrando una ocasión favorable, le presentó una cucharada de la bebida recetada por la señorita de Bude. —Beba usted... Esto le curará. El barón lo aceptó con una especie de satisfacción, y después de beber pareció más tranquilo. Entonces sus dos manos se levantaron más arriba que antes, hasta el cuello de la bata que le envolvía. —¡Me ahogo!—murmuró. Era la primera palabra que pronunciaba fuera de su estado de crisis nerviosa, desde muchos años antes.

tuos candidatos a diputados a Cortes, que omito por juzgarlo prematuro.—FRUTOS BAEZA

Suicidio.

Zaragoza 13, 14.35.

En Escarot se ha suicidado un joven llamado D. Miguel Quiler, disparándose dos tiros en la cabeza con una pistola. Ha dejado escrita una carta, diciendo se quita la vida por estar cansado de ella, y ordena que sus ropas se repartan entre sus amigos. En la carta, que las formalidades de los hombres le han obligado a tomar tan fatal determinación, termina recomendando a sus amigos no le imiten. El suicida tenía veintiocho años.—FONDEVILA.

La Bella Chiquita.

Zaragoza 13, 17.40.

El alcalde ha prohibido que la Bella Chiquita vuelva a presentarse en la escena del teatro Principal, propiedad del Ayuntamiento. La Bella Chiquita se presentó anoche por primera vez. La opinión aplaude la resolución del alcalde.—FONDEVILA.

Bolsa de Madrid.—Cotización del 13

Table with columns: FONDOS PUBLICOS, DEL 12, DEL 13. Lists various bond values and market movements.

CAMBIOS

Table with columns: Londres, vista, París, vista, etc. Lists exchange rates for various locations.

TELEGRAMAS REYNALS

Interior, 72-00. Carpeles, 72-00. Amortizable a 4, 00-00. Interior, fin de mes, 72-20, papel.

Telefonema de Mazas.

Bilbao 13, 14.10. Banco de España, 482.—Altos Hornos, 1.750.—Auroras, 665 fin de mes.

MERCADO DE METALES

Cobre, 70 2/3 a 3 1/2 Tonel. Sostenido. Zinc, 18 a 1 2/3 Tonel. Débil. Plata, 16 a 9/16 Tonel. Débil.

EL CAMBIO ARGENTINO

Buenos Aires. Agio sobre el oro, 128-20.—HARRY. Rogamos a nuestros lectores que deseen consultar a nuestros corresponsales de Bolsa en Barcelona y Bilbao, Sres. Reynals y Mazas algo relativo a cotizaciones de valores en aquellas plazas, se dirijan a esta Administración, en vez de hacerlo a ellos directamente.

SUCESOS

El inspector Sr. Minaya detuvo ayer en la Puerta del Sol a María Millán, la cual trató de cambiar un peso en falso. Se le ocuparon cuatro más.

Horiberto Borno denunció ayer a la autoridad a Enrique Salinas por retener éste y negarse a devolver un abonador de Cuba por valor de 578,84 pesos.

En la inspección de vigilancia de la estación del ferrocarril del Mediodía se presentó ayer D. Diego Pérez, manifestando que le faltaba un saquito de mano que contenía documentos, un alfiler con brillantes y otros efectos. La desaparición se efectuó en un coche que condujo al interesado a la estación.

A un individuo que presenciaba esta ma-

ñana la parada de Palacio le robaron el reloj. Este y el ladrón quedaron en poder de la autoridad.

En la calle de Alcalá le robaron esta tarde el reloj y cadena de oro a un joven. Ni el reloj ni el ladrón han parecido.

Anoche fueron detenidos en la ronda de Segovia, dos individuos que dijeron llamarse Manuel Benavente Vara y Narciso Colorado Montañez, los cuales conducían dos rollos de plomos, sin que pudieran justificar su procedencia. Un atracó se cometió anoche en la ronda de Atocha. Dos desconocidos se aproximaron a don Claudio Fernández Alcalde, que por ella transitaba, y después de hacerle pedazos la capa le quitaron una cartera con 300 pesetas.

EL SUBSUELO DE MADRID

A las nueve y media de la mañana los vecinos y transeúntes de las calles del Marqués de Cabas, Los Madrazos y otras contiguas oyeron un gran ruido subterráneo que causó fundada alarma. La detonación, porque tal parecía, procedió, al parecer, de la explosión de las cañerías de gas. Simultáneamente con el estruendo se vieron levantar las piedras del pavimento por algunos de los sitios de las dos citadas calles. Los edificios inmediatos que ocupan la Junta de Clases Pasivas y la Escuela de Artes y Oficios sufrieron desperfectos, abriéndose grietas en las paredes y muros. También el suelo quedó con grandes depresiones. Acudieron los bomberos del municipio y seguidamente se procedió a adoptar las oportunas medidas para evitar mayores daños. Se están reconstruyendo los edificios para ver si han sufrido los respectivoscimientos. El pánico que produjo la detonación fué inmenso, originando algunas carreras hasta que el público se dió cuenta de lo ocurrido.

EL MOTÍN DE HOY

EN EL PUENTE DE SEGOVIA

Quejas del vecindario. Los vecinos de la populosa barriada del Puente de Segovia venían hace tiempo protestando de la forma en que los empleados de consumos verificaban la recaudación del citado impuesto. Aparece de las maneras poco correctas que emplean con el público, llegaba ya el caso de exigir a las pobres lavanderas que van al río, cantidades ínfimas en concepto de derechos de consumo por los pedazos de jabón que emplean, y que ya anteriormente habían pagado por aquel concepto, al entrar en la zona. Lo sucedido el domingo último en los Cuatro Carninos exarcebó más los ánimos. Cansado ya el vecindario de protestar inútilmente en forma pacífica, desahó un pretexto cualquiera para manifestar ruidosamente su indignación, y este pretexto se encargaron de dárselo los mismos empleados de consumos. La causa del motín. Serían las once de la mañana de hoy, cuando llegaron al fiato del Puente de Segovia un sujeto, llamado Leocadio Blázquez, y dos mujeres, con las cuales había estado almorzando aquél en una taberna de las inmediaciones. Aforaron una bota con tres litros de vino que llevaban, y siguieron su camino. Al llegar al contrarregistro, les salió al paso el vigilante de consumos Alonso Orzas, el cual, no contento con ver la paleta de aforo del vino, que le enseñaban, intentó registrar a las mujeres. Se opuso Leocadio, y trabándose de palabras, acabó la cuestión por romper el vigilante su garrote sobre la cabeza del acompañante de las mujeres. La indignación que esto produjo no es para describir, reuniéndose en pocos momentos más de mil personas, que a grandes voces pedían se les entregara el vigilante por lyncharlo. Contra el fiel. Entretanto circuló entre los grupos el rumor de que mientras el vigilante apaleaba a su víctima, el jefe del fiato, llamado Moro, y que ejerce las funciones de fiel, lejos de evitar el atropello, animaba a su subdito, diciéndole: —Duro con el maldito. Esta noticia, y la del mismo jefe había favorecido la furia del vigilante por la parte posterior del fiato, conitaron contra el citado Moro las iras populares, y nadie pensó más que en apoderarse de él para hacerlo sufrir ejemplo castigo. Las personas que en aquel momento había frente al fiato pasaban de 2.000. Llegan fuerzas. Tan pronto como los grupos se formalizaron, salieron del cuartel inmediato al fiato siete números de la guardia civil, mandados por el jefe de la línea del Puente de Segovia, teniente D. Rogelio Ferreras. La multitud recibió con gran respeto a la fuerza, cuyo jefe atendió solícito las quejas de los amotinados, los cuales, además de protestar de los vejámenes de que los hacen víctimas los empleados de consumos, pedían la detención del fiel. Posteriormente llegaron más fuerzas de la guardia civil y del cuerpo de seguridad, que habían sido pedidas por teléfono, en previsión de que las protestas populares pasasen a vías de hecho. El gobernador. Tan pronto como recibió aviso de lo que pasaba se personó en el fiato, donde ya estaban el coronel Sr. Morera y el delegado del distrito Sr. Lillo. El motín estaba entonces en su apogeo, presentando imponente aspecto los alrededores del fiato. No obstante la multitud se mantenía en actitud pacífica, sin que las numerosas fuerzas de la guardia civil de caballería e infantería que allí llegaron tuviesen necesidad de intervenir violentamente. El fiel preso. El Sr. Barroso, después de enterarse de lo sucedido, ordenó la inmediata detención del llamado Moro. Llévado todo con eudo y custodiado por numerosas fuerzas, fué sacado del fiato en medio de la general rechifla y no sin recibir algunas pedradas, de las que también participaron sus guardianes. Se disuelven los grupos. Satisfecha con esto la indignación popular y tomada acta de la promesa hecha, no se sabe por quién, de que el jefe del fiato no volvería a ocupar su puesto, empezaron a disolverse los grupos, quedando sólo algunos alrededor del fiato, y continuando, en previsión de lo que pudiese ocurrir, numerosas patrullas de la guardia civil y del cuerpo de seguridad. A las dos de la tarde la tranquilidad se había restablecido, si bien los ánimos continuaban muy excitados. Los detenidos. Además del jefe del fiato, fué detenido el vigilante de consumos núm. 208, Alonso Orzas, promovedor del conflicto. Ambos se encontraban esta tarde en la celda del Gobierno civil. El herido. Según el parte facultativo del médico de la casa de socorro, Leocadio Blázquez sufrió una contusión grave en la cabeza, que le produce síntomas de congestión cerebral. Una vez curado fué conducido a su domicilio, calle de las Tabernillas, núm. 23. La versión oficial. Difiere bastante de la que acabamos de re-

ferir, recogida de testigos presenciales de los sucesos. Oficialmente se dice que el sujeto apaleado se hallaba en estado de embriaguez, y que insultó al vigilante, motivando así la agresión de éste. Se añade que el fiel para nada intervino en lo sucedido, y si se le detuvo fué sólo para calmar la excitación popular. A última hora de la tarde ha sido puesto en libertad el fiel de consumos, José Moro. El arrendatario de consumos estuvo esta tarde conferenciando con el gobernador.

DESORDENOS EN CATALUÑA

Lo de Manlleu. Barcelona 13, 17.33. Telegrafían de Manlleu que el pueblo presenta lúgubre aspecto. Todas las tiendas y casas están cerradas, encontrándose la guardia civil en las calles. El juzgado de Vich, que había acudido a instruir las diligencias sumariales, con motivo de los sucesos ocurridos, no pudo realizar su misión, por negarse el pueblo a aportar los datos necesarios. Nadie sabía nada, ni conocía a las personas que incendiaron la casa. El juzgado se retiró por indicación de las autoridades locales. En San Hipólito de Voltregá los obreros acorralaron a los concejales, promoviéndose con tal motivo un tumulto grave. Se reciben graves noticias de la comarca, que me abstengo de telegrafiar ante el temor de que detengan el despacho.—FIGUEROLA. Barcelona 13, 0.20. No hay noticias directas de la comarca del Ter. Carecen de confirmación los graves rumores que han circulado a última hora. Se cree que no se han repetido los sucesos. Ahora ha terminado una conferencia entre la comisión de Manlleu y los presidentes de cuatro asociaciones de fabricantes de la comarca, en la cual ha habido división. Los fabricantes han demostrado resistencia a revocar los acuerdos del cierre de fábricas. No se ha resuelto nada, acordándose nombrar una comisión mixta de patronos y obreros, que conferenciara con el nuevo gobernador apenas llegue.—FIGUEROLA. Aparente tranquilidad. — No hay acuerdo. Barcelona 13, 13.10. Noticias recibidas de la comarca del Ter ausan tranquilidad, aunque los ánimos continúan excitados. Solo trabajan las fábricas de Almeda y Mercad. Se hilanderas del Ter cuyos dueños no pertenecen a la asociación, exigen a los fabricantes que ocupen inmediatamente a los obreros despedidos, debiendo ser admitidos en las mismas fábricas donde trabajaban. Además, piden que se reanuden los trabajos y que no se persiga a los autores de los últimos sucesos. Los fabricantes se niegan rotundamente a estas pretensiones. Se espera la llegada del nuevo gobernador Sr. Larroca, para solucionar el conflicto, el cual reviste mayor gravedad que lo que aparenta. Hoy salió fuerza militar para Vich.—FIGUEROLA. Rumor infundado. Barcelona 13, 14.5. No ha llegado Larroca, nuevo gobernador, a pesar de que le esperaban muchos amigos. Los centros oficiales ausan tranquilidad. En la cuna del Ter siguen las corrientes favorables a una pronta solución del conflicto. Corren rumores de que en San Martín de Provensals la cuestión obrera amenaza un conflicto; pero es inexacto. Todos trabajan.—MENCHETA. Tranquilidad.—Triste aspecto. Barcelona 13, 16.44. La tranquilidad es completa en la comarca del Ter. Las poblaciones, según telegramas, presentan triste aspecto. Las tiendas están cerradas; los obreros encerrados en las casas. La guardia civil, los mozos de la escuadra y los soldados, vigilan la población. No se ha empezado la actuación de las diligencias contra los detenidos, para evitar la excitación. Reina sorda agitación, porque se sabe que los fabricantes persisten en su actitud intransigente, negándose a acceder a las pretensiones de las sociedades obreras de Barcelona y del Llano, y que se reunirán para suscribir el compromiso de hacerse solidarios con la actitud de los compañeros de la comarca del Ter y Fresser. Se espera que se evitara que se lleven a la práctica tales acuerdos, que agravarían enormemente el conflicto.—FIGUEROLA. EL SR. BULLRICH EN ROMA Los periódicos de Roma llegados hoy a Madrid, dan cuenta de la ceremonia que se ha verificado en el Capitolio, y en el Pantheon, con motivo de la entrega, por parte del señor Bullrich, intendente municipal de Buenos Aires, al alcalde de Roma, de la riquísima placa de oro ofrecida por la ciudad de Buenos Aires a la memoria del Rey Humberto. El intendente municipal de Buenos Aires, Sr. Bullrich, y su secretario, el Sr. Williams, fueron recibidos con la mayor solemnidad en el Capitolio. Al hacer la entrega de la artística placa de oro, el Sr. Bullrich pronunció un importante discurso, diciendo que los lazos que unen a italianos y argentinos se estrecharán más después de este acto. El alcalde de Roma, príncipe Prospero Colonna, pronunció un hermoso discurso, contestando al Sr. Bullrich, y dió las gracias a los argentinos por el recuerdo que han dedicado a la memoria del Rey Humberto. Verificada la entrega de la placa—que vale 100.000 francos,—el Sr. Bullrich y el alcalde de Roma se dirigieron al Pantheon, precedidos por un *lanza* que llevaba la placa. Esta quedó depositada sobre la tumba del Rey Humberto. En el trayecto del Capitolio al Pantheon, el Sr. Bullrich fué entusiásticamente aplaudido por la población, que dió vivas a la Argentina y a Buenos Aires. El Sr. Bullrich fué recibido el lunes por el Rey Víctor Manuel, y en la noche del mismo día fué observado con un gran banquete por el ministro de Negocios Extranjeros. La prensa italiana comenta con entusiasmo el acto verificado por el Sr. Bullrich, y se complacen en consignar que van estrechándose las relaciones entre la república Argentina e Italia. La Tribuna de Roma comenta la entrega de la placa ofrecida por Buenos Aires, en un artículo titulado *El nuevo pacto*, dice que en el Capitolio y en el Pantheon se ha demostrado la grande simpatía que un a los dos pueblos, y que la Argentina, sin ser llamada, acude a Italia porque ha comprendido que esta es, de las naciones latinas, la que tiene más vitalidad y promete mayor porvenir. La importancia de este acontecimiento no se esconde a nadie. Ahora es menester que aquí también sepamos demostrar a la república Argentina la simpatía nuestra. Dentro de poco el Sr. Bullrich vendrá a Madrid para entregar a S. M. la Reina el jarrón modelado por Benlliure, que le ofrece la Municipalidad de Buenos Aires, en agradecimiento de la acogida fraternal que aquí tuvieron los oficiales de la Sarmiento.

Preparámonos, pues, a recibir al intendente municipal de Buenos Aires como mereco el primer magistrado de aquella gran ciudad.

DESORDENOS EN OPORTO

Se ha verificado una gran reunión a la que han asistido importantes personalidades. Se acordó enviar una comisión al Rey, pidiendo el cumplimiento de las leyes liberales. Se ha nombrado al efecto una comisión de 40 individuos para que vaya el domingo a Lisboa con el fin de hacer entrega del mensaje de dicha reunión.—MENCHETA. Preparámonos, pues, a recibir al intendente municipal de Buenos Aires como mereco el primer magistrado de aquella gran ciudad.

EN LISBOA

La cuestión religiosa. Badajoz 13. Una carta de Lisboa se hace eco de los rumores que circulan allí acerca de la de las leyes liberales. Se dice que, a pesar de la protección de una elevada dama, cuyos sentimientos piadosos son notorios, el Rey don Carlos no desea que los expresados congregacionistas, quedan sometidas a rigurosas medidas con arreglo a antiguas leyes y decretos que habían caído en desuso. Se añade que el monarca, durante su último viaje a Londres, recibió una comisión de protestantes, la cual formuló quejas por la persecución de que eran objeto en Portugal, no permitiendo hacer propaganda, y que a consecuencia de esto el gobierno portugués se muestra favorable a un cambio de conducta en la cuestión relativa a la tolerancia religiosa.—FARRA. El duque de York.—Emigrantes boers Badajoz 13. Según noticias de Lisboa, en breve llegará a aquel puerto una formidable escuadra inglesa, compuesta de 28 buques de alto bordo, escoltando al yate del duque de York. Este proseguirá después su viaje a la Australia por el Canal de Suez, haciendo escala en Gibraltar. Las familias boers emigradas a Lorenzo Márquez, que son esperadas en Lisboa, vienen a bordo de los vapores portugueses *Benguela* y *Zaire*. El gobierno ha dispuesto el alojamiento de aquéllas en Peniche y Sagres.—FARRA.

NOTICIAS GENERALES

FIRMA DE MARINA. El señor ministro del ramo ha puesto hoy a la firma de S. M. lo siguiente: Nombro, jefe de Estado Mayor del departamento de Cartagena, a D. Pelayo Pedernieto, en relevo de D. Pedro Aguirre; y secretario de la Junta Consultiva de la Armada, a D. José Jiménez Franco, que cesa en el cargo de director del material. —Concediendo la cruz de segunda clase del Mérito Naval, al contador de navío de primera clase D. José Pato Revestido. ECOS MUNICIPALES. Se encuentran vacantes las plazas de secretarios de los Ayuntamientos de Castro (Pontevedra) y Gamir de los Caños, dotadas respectivamente con 1.500 y 500 pesetas anuales. También se encuentra vacante la plaza de arquitecto municipal del Ayuntamiento de Torro, dotada con el sueldo anual de 3.000 pesetas. Se concede un plazo de treinta días para solicitarla. ESTADO ATMOSFERICO. El día 13 en Madrid ha sido despejado y no muy frío. La temperatura del óptico D. José Olaya (19, Príncipe, 21) señalaba a las siete 22 grados, a las doce 14 y a las cuatro 10.5. La temperatura máxima a la sombra ha sido de 16.4 grados; la mínima de 0.3. El barómetro marca hoy 702. Lluvia. —Ayer llovió en San Sebastián, Bilbao, Burgos y Mahón. La temperatura máxima a las nueve, fué de 18 grados en Sevilla; la mínima, de 4 bajo cero, en Avila. Una comisión de dependientes de comercio estuvo anoche en el despacho del gobernador civil para interesar de esta autoridad inter venga cerca de los dueños de establecimientos para que cierren los días festivos. El Sr. Barroso les manifestó que no había podido recibirlos el domingo anterior porque, dada la actitud tumultuosa que adoptaron, estimaba que nada podía hacer entonces en favor de aquéllos. Pasados los sucesos y solicitando los dependientes una gracia en forma correcta y pacífica, la primera autoridad civil de la provincia se ponía a disposición de todos ellos para mediar y gestionar cerca de los patronos a fin de que concedan lo que viene pidiendo hace tiempo el personal que está al servicio de los mismos. Los comisionados mostraron su agradecimiento al gobernador por su deferencia y salieron del despacho satisfechos del recibimiento obtenido y de los buenos propósitos del Sr. Barroso en pro de los dependientes de establecimientos industriales y de comercio. Se encuentran en Madrid los jefes de orden público de Sevilla, Santander y Cádiz. Para ocupar dicho cargo en Sevilla está indicado D. Tomás Ugena, actual inspector de vigilancia que presta servicio en el distrito de la Universidad de Madrid. La Gaceta de hoy no contiene disposición alguna de interés general. Se indica para comandante de Marina de Cádiz al capitán de navío D. Salvador Rapallo; para Alcañete, D. Emilio Hediger, y para el mando del Pelayo a D. Antonio Eulate, en relevo de D. Emilio Díaz Moreu, que ha cumplido el tiempo de embarco. Dr. Araco: Valverde, 30, Int.º vacuna 2 a 5. ¿Por qué el anciano sereno del Prado cuenta hoy con una pensión para mientras viva? Gracias a la publicidad de que ha sido objeto. Empresa Anunciadora *Las Tirolenses*, Romanones, 7 y 9, entretelones. Ha fallecido en San Fernando D. Antonio Carrasco, hermano de nuestro amigo el administrador de *Blanco y Negro*, D. Esteban Carrasco. A éste y a su distinguida familia enviamos la expresión de nuestro profundo sentimiento. Se ha encargado de la secretaría particular del nuevo director de Comunicaciones el distinguido oficial de Hacienda D. Félix de Ariztizabal y Samper. En la Malagüeta, un muchacho de catorce años, al interponerse entre su madre y el padrastro, que la estaba maltratando, recibió un golpe de éste, y expuesto por la agresión, arremetió contra su padrastro, dándole tales golpes y mordiscos, que le hizo huir. En Málaga se ha celebrado con gran solemnidad la dedición del local que ocupa la fábrica establecida por la Sociedad Malagüeta de Panificación. Después del religioso acto se repartieron mil kilos de pan a los pobres. Es objeto de grandes elogios la calidad de las diversas clases de pan. En la calle de las Escuelas Pías, de Zaragoza, apareció agarrada a los hierros del balcón de un piso segundo una preciosa muchacha en actitud de lanzarse al arroyo. De entre los transeúntes que advertieron el peligro que corría la joven, se destacó Víctor Bull, para salvarla. Con la agilidad de una ardilla subió al balcón del piso principal, y en aquel instante arrojó la joven, salvándola de una muerte cierta, que la contuvo en su caída, agarrándola fuertemente por las piernas. El Imparcial publica hoy un telegrama de

su corresponsal de Pontevedra, desmintiendo autoritadamente que el Sr. Montero Ríos se halla en desacuerdo con el actual gobierno ni menos con su jefe el Sr. Sagasta.

ECOS POLITICOS

Los telegramas oficiales recibidos anoche en el ministerio de la Gobernación, dan cuenta de una manifestación pacífica celebrada ayer en Ripoll. Tanto en este punto, como en Manlleu y la cuenca del Ter, no se han registrado nuevos desórdenes. El ministro de la Guerra ha declarado hoy que no se ha firmado el nombramiento del nuevo capitán general de Madrid, que se llevará mañana a la firma regia, y que el designado para dicho cargo es, como ya hemos dicho, el general Molit, actual capitán general de Valencia. Para este último cargo suenan varios candidatos. S. M. la Reina ha señalado la hora de las seis de la tarde de mañana jueves para recibir a los nuevos gobernadores civiles. No se confirma, según fidedignos informes, que en el Consejo de anoche se tratara directamente la disolución de las actuales Cortes, ni que, por tanto, se apreciara de distinta manera por los ministros la fecha más oportuna para la reunión de las que han de elegirse. Lo que existe es una corriente de opinión, con la que simpatizan ciertos partidos republicanos favorable a que las elecciones se aplacen para que en las operaciones de rectificación del censo, que debe practicarse en el mes de abril, puedan corregirse las graves deficiencias de que hoy adolece aquel, evitándose de este modo que fuerzas importantes que merecen ser atendidas, se retraigan en las próximas elecciones. El embajador de España cerca del Vaticano D. Alejandro Pidal, regresará a Madrid en los primeros días del mes próximo. Es probable que en esta misma semana se celebre nuevo Consejo de ministros en la Presidencia para tratar de las fechas de las elecciones generales y de la reunión de las Cortes. El gobernador de Barcelona, Sr. Larroca, saldrá esta noche en el expreso para Cibeles capital. Ayer marcharon los Sres. Comas, Masferret y Fargas, después de conferenciar con el señor Sagasta y con varios ministros acerca de asuntos de interés para la provincia de Barcelona. Hoy ha celebrado una conferencia el señor Romero Robledo con el Sr. Sagasta. Ambos interlocutores han guardado absoluta reserva acerca del objeto de su conversación. Ha sido nombrado fiscal del Tribunal Contencioso el Sr. Ruiz Valarino. Y se indica para la fiscalía del Tribunal de Cuentas al ex diputado a Cortes D. Tomás Ariño. El señor marqués de González ha tomado hoy posesión de la jefatura del gabinete diplomático del ministerio de Estado, y D. José Soriano, que desempeñaba dicho cargo, ha pasado a la sección de personal del mismo ministerio.

ULTIMOS TELEGRAMAS EXTRANJERO

El Canadá niega el envío de hombres a Africa. Londres 13, 8.30. La Cámara de Ottawa (Canadá) se ha opuesto al envío de un contingente de hombres al Africa del Sur para servir en el cuerpo de policía del Transvaal.—HARRY. Las asociaciones.—La ley civil.—Los estudiantes contra los jesuitas. Oporto 13, 18.2. Mañana empezarán las autoridades la investigación relativa al número de instituciones religiosas. La comisión de 30 comerciantes, elegida en la reunión magna de anoche, irá a Lisboa el domingo a pedir audiencia al Rey para rogarte el restablecimiento de la ley común para los institutos religiosos. Los estudiantes han celebrado hoy una reunión, acordando hacer propaganda activa y enérgica contra los jesuitas.—ADELL TESTA. AVISOS etc. ¿Va usted a casarse? Pues tome usted IPUMI PARA REGALOS. Bonita y nueva colección de sombrillas, preciosos abanicos y paraguas, últimos modelos de peinetas. Casa primera y especial en *Bastones* plata de ley. Carrera San Jerónimo, 7 y 9. León Yebes. AZUCARERA DE MADRID. El Consejo de Administración de esta Sociedad, convoca a junta general extraordinaria de accionistas que se verificará el día 27 de los corrientes, a las tres de la tarde, en el domicilio social, Alcalá, núm. 12, segundo izquierda, para tratar de los asuntos siguientes: 1.º Aprobación del plan para la próxima campaña, y de los elementos que su mejor ejecución requiera. 2.º Ampliación de los estatutos, sobre los medios indispensables para realizarla. 3.º Como consecuencia de los anteriores acuerdos y de la discusión sobre las conclusiones de la Memoria, hacer uso de las facultades otorgadas a la junta general en los párrafos 1.º, 5.º, 6.º y 8.º del art. 30 de los Estatutos y modificación en el art. 30 de los mismos. Para tener derecho de asistencia se necesita depositar en las cajas de la Sociedad diez acciones cuando menos, cuyo depósito podrá efectuarse hasta el día 24 del actual. Los señores accionistas que tengan ya depositadas sus acciones en número suficiente en las cajas de la *Azucarera de Madrid*, podrán recoger las tarjetas de entrada hasta el día 24 del corriente, con solo presentar sus respectivos resguardos de depósito. Los que no concurren personalmente, podrán ser representados por otro señor accionista que tenga derecho de asistencia, previa carta dirigida al señor presidente y entregada en las oficinas de la Sociedad, veinticuatro horas antes de la celebración de la junta general. Madrid, 13 de marzo de 1901.—El secretario general, Antonio Ramos Calderón. Siempre fué el consuelo de los desahucados por el dolor venenoso, el *Balsamo antirreumático de Orive*, 2 Ps. frasco. Exigido de color verdoso. Farms. Depos.º G. García. Pasta Botot. Garganta, voz y boca, se curan con las pastillas Calderón 150 cajas. Pidanse farmacias. Como tengo la garganta del tabaco y de tanto charlar... Toma una pastilla *Crespo* de Mentol y Cocaína. Pesetas 1.50. farmacia.

EN NUESTRA SUCURSAL PUERTA DEL SOL, NUM. 1

Se reciben anuncios y suscripciones

Sugursal

18, CALLE DE LA MONTERA, 18

MADRID

MAQUINAS SINGER PARA COSER

PÍDASE EL CATÁLOGO ILUSTRADO QUE SE DA GRATIS

GRANDES RENTAS CON POCO CAPITAL

COMPANIA TRASATLANTICA

SERVICIOS DEL MES DE MARZO DE 1901

LÍNEA DE CUBA-MÉJICO

NORTE.—El día 17 saldrá de Bilbao, el 19 de Santander, y el día 20 de Coruña el vapor MONTSERRAT.

LÍNEA DE VENEZUELA-COLOMBIA

El día 11 saldrá de Barcelona, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz el vapor ISLA DE PANAY.

LÍNEA DE CANARIAS

El día 15 saldrá de Marsella, el 17 de Barcelona, el 18 de Valencia, el 19 de Alicante, el 20 de Málaga y el 22 de Cádiz, el vapor M. L. VILLAVERDE.

DINERO POR ALHAJAS

CARRERA DE SAN JERÓNIMO, 32

CASA FUNDADA EN 1863

Al 2 por 100 pasando de 5.000 pesetas. Se venden los lotes en pública subasta, ante notario (vencido el año), y se devuelven los restos a los prestatarios.

SOCIEDAD ANÓNIMA DE ÓMNIBUS DE MADRID

Coches especiales para el servicio de viajeros desde las estaciones ferreas de Atocha y Norte (Príncipe Pio) a domicilio y viceversa.

Servicio de transporte de mensajerías, equipajes, encargos y paquetes postales, desde las estaciones de Atocha y Norte a domicilios y desde los Despachos Centrales a las referidas estaciones.

TARIFAS FIJAS Y ECONOMICAS. Servicios especiales de viajeros y transporte a precios convencionales.

SE RECIBEN avisos... Para el ferrocarril de M. Z. A. y estación de Atocha: Despacho Central, Alcalá 14 y 16.

DEPENDENCIAS DE LA SOCIEDAD: Paseo Pontones, núm. 2 (Glorieta de la Puerta de Toledo), en donde se admiten avisos y reclamaciones.

Al 2 por 100. Dinero por papeletas del Monte y alhajas. Pagamos altos precios.

PASCUAL DENTISTA. Se curan las más rebeldes y dolorosas con la novedosa Inmortal. Bot. 8 rs.; remedia por correo, 10. Farmacia García. Príncipe, 13, Madrid.

ALMORRANAS. Se curan las más rebeldes y dolorosas con la novedosa Inmortal. Bot. 8 rs.; remedia por correo, 10. Farmacia García. Príncipe, 13, Madrid.

OCASION. Magnífica alfombra oriental, de 7 metros 65 centímetros de largo por 4,85 de ancho, se vende en buenas condiciones. Puede verse, calle La Cruz, 50, 2.ª izquierda.

ANTIGÜEDADES. Los señores Cohen y Compañía de Londres, compran altos precios, toda clase de objetos de arte de gran valor.

ALMONEDA URGENTE DE TODO el mobiliario de una casa. De 10 a 12 y de 2 a 6. Génova, 5, bajo dcha. No se admiten prestatarios.

ENFERMOS DEL Pecho asmáticos, escrófulos, etc., tomad Solución S. Bañeros. Frasco 2 pias. Farmacia Madrid, Génova, 7, y principales farmacias. Por mayor, G. Grolis.

ALMONEDA URGENTE DE TODO el mobiliario de una casa. De 10 a 12 y de 2 a 6. Génova, 5, bajo dcha. No se admiten prestatarios.

OCASION. Magnífica alfombra oriental, de 7 metros 65 centímetros de largo por 4,85 de ancho, se vende en buenas condiciones. Puede verse, calle La Cruz, 50, 2.ª izquierda.

ANTIGÜEDADES. Los señores Cohen y Compañía de Londres, compran altos precios, toda clase de objetos de arte de gran valor.

ALMONEDA URGENTE DE TODO el mobiliario de una casa. De 10 a 12 y de 2 a 6. Génova, 5, bajo dcha. No se admiten prestatarios.

ENFERMOS DEL Pecho asmáticos, escrófulos, etc., tomad Solución S. Bañeros. Frasco 2 pias. Farmacia Madrid, Génova, 7, y principales farmacias. Por mayor, G. Grolis.

ALMONEDA URGENTE DE TODO el mobiliario de una casa. De 10 a 12 y de 2 a 6. Génova, 5, bajo dcha. No se admiten prestatarios.

OCASION. Magnífica alfombra oriental, de 7 metros 65 centímetros de largo por 4,85 de ancho, se vende en buenas condiciones. Puede verse, calle La Cruz, 50, 2.ª izquierda.

ANTIGÜEDADES. Los señores Cohen y Compañía de Londres, compran altos precios, toda clase de objetos de arte de gran valor.

ALMONEDA URGENTE DE TODO el mobiliario de una casa. De 10 a 12 y de 2 a 6. Génova, 5, bajo dcha. No se admiten prestatarios.

ENFERMOS DEL Pecho asmáticos, escrófulos, etc., tomad Solución S. Bañeros. Frasco 2 pias. Farmacia Madrid, Génova, 7, y principales farmacias. Por mayor, G. Grolis.

ALMONEDA URGENTE DE TODO el mobiliario de una casa. De 10 a 12 y de 2 a 6. Génova, 5, bajo dcha. No se admiten prestatarios.

OCASION. Magnífica alfombra oriental, de 7 metros 65 centímetros de largo por 4,85 de ancho, se vende en buenas condiciones. Puede verse, calle La Cruz, 50, 2.ª izquierda.

ANTIGÜEDADES. Los señores Cohen y Compañía de Londres, compran altos precios, toda clase de objetos de arte de gran valor.

ALMONEDA URGENTE DE TODO el mobiliario de una casa. De 10 a 12 y de 2 a 6. Génova, 5, bajo dcha. No se admiten prestatarios.

ENFERMOS DEL Pecho asmáticos, escrófulos, etc., tomad Solución S. Bañeros. Frasco 2 pias. Farmacia Madrid, Génova, 7, y principales farmacias. Por mayor, G. Grolis.

EL SEÑOR DON FERNANDO DE CÁRDENAS Y URIARTE. TENIENTE CORONEL DE CABALLERÍA, DIPUTADO A CORTES. FALLECIÓ EN EL SEÑOR EL DÍA 13 DE MARZO DE 1901. HABIENDO RECIBIDO LOS SANTOS SACRAMENTOS Y LA BENDICIÓN DE SU SANTIDAD R. I. P. Su viuda D.ª Isabel Abarzuza; su hijo D. Fernando; sus hermanas D.ª José y D.ª Eloisa; su madre política; sus hermanos políticos, sobrinos, sobrinos políticos, primos y demás parientes. Ruegan a sus amigos se sirvan encomendarle a Dios y asistir a la conducción del cadáver, que tendrá lugar el día 14 a las cuatro de la tarde, desde la casa mortuoria, calle de Claudio Coello, número 48, al cementerio de la Sacramental de San Isidro, por cuyo favor quedarán agradecidos. Se suplica el coche.—No se reparten esquelas.

AGENCIA MILITAR. Claudio Coello, 46.

EL SIGLO XX. Alcalá, 31. Es el establecimiento más grande, más surtido y más barato de España. Grandes existencias en preciosos objetos de capricho y fantasía para regalos. Se acaban de recibir figuras de bronce, porcelana, mayólica, bonitas figuras para luz eléctrica, estatuas y jarrones, macetas y centros. Gran variedad en artículos de níquel, porcelanas para el fuego, cristalerías, vajillas, etc. Única casa que tiene precios fijos en todos los objetos. VISITAR EL SIGLO XX.—ALCALÁ, 31

CONTRA CALENTURAS. Teclanías, cuapianás y toda clase de fiebres más rebeldes, no se resisten usando las píldoras fabricadas por el Dr. Justo Fernández Izquierdo, Catedra de Ortopedia (Toledo), ya tan conocidas del público, la mayor garantía de recomendación, su antigüedad. Rechazar las imitaciones y falsificaciones: comprar las legítimas en casas reconocidas. La Dantelina infalible, del mismo autor, es la salvación de los niños durante la dentición; preguntar a las madres. Único depósito, venta por mayor, D. Guillermo García, Capellanes, 1 duplicado, Madrid.

CABALLOS Y BURROS SEMENTALES se venden, Calle de Zorrilla, 33, cochera

AGUAS DE VERIN. Bicarbonatado-sódicas, litínicas. Sin rival para el artrismo, gota-litiasis, cálculos nefríticos y hepáticos y vías urinarias. En todas las farmacias y droguerías. Botella litro, una peseta. Temporada oficial: 1.º de julio a 30 de setiembre. Informes al propietario, D. Fernando Debas, Alcalá, 31.

SANATORIO DEL PILAR. Para enfermedades nerviosas y mentales. Establecimiento de primer orden. PILAR, 25, Guindalera, Madrid. PENSIONES DE 5, 8 y 12 PTAS. Plazas regulares al Director, DOCTOR SÁNCHEZ HERRERO, Alcalá, 4.ª, Madrid. Consulta de dos a cinco.

ALUMINIUM CORSET. Para todas las formas de tórax. Único depósito, venta por mayor, D. Guillermo García, Capellanes, 1 duplicado, Madrid.

PARA REGALOS. relojes chiquitos de acero con intalales, cadenas y esmalte y 25 pias. Garantía de buena marcha. Almacén de relojes de Carlos Goppel, Puencarral, 25. Catálogo ilustrado gratis. Fijarse bien: la casa Goppel es únicamente la del número 25.

ALUMINIUM CORSET. Para todas las formas de tórax. Único depósito, venta por mayor, D. Guillermo García, Capellanes, 1 duplicado, Madrid.

SEGUNDO ANIVERSARIO EL EXCMO. SEÑOR D. MARTÍN ESTEBAN Y MUÑOZ MARQUÉS DE TORRELAGUNA SENADOR VITALICIO, CONSEJERO DEL BANCO DE ESPAÑA, GRAN CRUZ DE ISABEL LA CATÓLICA, EX DIPUTADO A CORTES, EX DIPUTADO PROVINCIAL DE MADRID, ETC., ETC. FALLECIÓ EL DÍA 14 DE MARZO DE 1899 A LAS DIEZ Y MEDIA DE LA NOCHE HABIENDO RECIBIDO LOS SANTOS SACRAMENTOS Y LA BENDICIÓN DE SU SANTIDAD R. I. P. Su viuda, hijos, hijos políticos, nietos y demás parientes, RUEGAN a sus amigos le encomienden a Dios en sus oraciones. Todas las misas que se celebren en la iglesia parroquial de San Martín, Real Convento de la Encarnación, Sagrado Corazón (calle de la Flor), San José, San Marcos, Convento de Santo Domingo el Real e Iglesia de Nuestra Señora de los Dolores, serán aplicadas en sufragio del alma de dicho excelentísimo señor. Asimismo le serán aplicadas en el mismo día misas y funerales en Torrelaguna, Bustarviejo, Buitrago y Conventos de Monjas y Hermanos en Torrelaguna (provincia de Madrid). Los Excmos. é Ilmos. Sres. Nuncio de Su Santidad, Cardenal Arzobispo de Toledo, Arzobispo Obispo de Madrid Alcalá, Obispo de Sión y los de Segovia, Salamanca, Lugo, Badajoz, Ciudad Real, tienen concedidas indulgencias por los sufragios que se aplican por el alma de dicho excelentísimo señor.

LA PROVEDORA. PRESTAMOS A COMERCIANTES E INDUSTRIALES NO COBRA COMISION NI GASTOS MÓDICO INTERÉS. FÁCIL PAGO. Pagando antes el plazo convenido devuelve los intereses correspondientes. INFANTAS, 23. 1.º

OBLIGACIONISTAS DE OSUNA. El día 2 de Abril próximo, a las doce, tendrá lugar la subasta doble y simultánea en esta Corte, Serrano, 31, pral. y en la Almoneda de Osuna, para la venta del cartijo titulado PEÑADO, bajo el pliego de condiciones que se halla de manifiesto en ambos puntos, todos los días no feriados, de 11 a 5.

TEJAS SISTEMA MARSELLA. Fabricación de tejas planas de todos los sistemas, desde 12 pesetas el ciento, puestas en obra en esta corte. Caballetes para tejados. Precios sobre vagón en Sigüenza. Pedidos y referencias en las oficinas de la fábrica. CALLE DE MONTALBÁN, 7, MADRID

OBJETOS ARTÍSTICOS. Muebles antiguos, cuadros, alhajas, etc.—Se vende la colección que pertenece a D. Angel M. de Pozas, en Zaragoza, Don Jaime, 62, pral.

TEJAS SISTEMA MARSELLA. Fabricación de tejas planas de todos los sistemas, desde 12 pesetas el ciento, puestas en obra en esta corte. Caballetes para tejados. Precios sobre vagón en Sigüenza. Pedidos y referencias en las oficinas de la fábrica. CALLE DE MONTALBÁN, 7, MADRID

MUEBLES EBANISTERIA Y TAPICERIA. CONSTRUCCIÓN ELEGANTE de toda clase de muebles.—Especialidad en jugos de alcohol, comedores, despachos, gabinetes y colgaduras, con precios marcadamente bajos y muy económicos, garantizados.—MAYOR, núm. 78, entrada, LUZÓN, 1, bajo izquiera.

ELECTRA. drama completo de P. Galdós, 2 pias. A sangre y fuego, de Sienkiewicz, autor de Quo vadis?, 2 pias. Sigamosle y Luchar en vano, del mismo, 1 pta. tomo. Los vengadores, 5.º tomo Memorias de Goron, 3 pias. Noticiero-guía de Madrid, 2 pias. Resulta más que gratis por los regalos que se hacen. Omeletos batidos, por Gascoín, 2 pias. El francés en la mano, obra de gran éxito, 8 pias.

INTERESANTE. La importancia de las numerosas operaciones que a diario efectúa el tan renombrado PALACIO DE VENTAS DE MUEBLES, le colocan en la imprescindible necesidad de adquirir con urgencia cuantos efectos de mobiliario, artículos decorativos y de lujo le sean ofrecidos, tanto sueltos, como en grandes lotes, a precios ventajosísimos para sus dueños, quienes perciben su importe en el acto mismo de la venta. Único establecimiento de EMANUEL Y SANTIAGO 37, LEGANITOS, 37 Teléfono 3.742

FABRICA DE FLORES PROGRESO, 16

OBRAS RELIGIOSAS. Semanas Santas, en tela, piel y chagrín, desde 1,50 pias. ejemplar. Los siete domingos, 0,75. Kempas, 1,50. Dirección, confesión y comunión, 1,25. La perfecta casada, 1,50. Visitas al Santísimo, 1,50. Se sirve a provincias aumentando 40 céntimos por gastos de envío, así como cuantas obras se deseen.

REGALADOR DE LA SANGRE. Este ferruginoso es el único que encierra en su composición los elementos de los huesos y de la sangre: es sumamente eficaz, contra la Anemia, el Empobrecimiento de la Sangre, los Colores pálidos, Flujos blancos é Irregularidad de la menstruación. Se soporta siempre bien, por lo que se receta con frecuencia a las doncellas, recién casadas y niños delicados. EN PARIS, 8, Rue Vivienne, y en todas las Farmacias

REGALADOR DE LA SANGRE. Este ferruginoso es el único que encierra en su composición los elementos de los huesos y de la sangre: es sumamente eficaz, contra la Anemia, el Empobrecimiento de la Sangre, los Colores pálidos, Flujos blancos é Irregularidad de la menstruación. Se soporta siempre bien, por lo que se receta con frecuencia a las doncellas, recién casadas y niños delicados. EN PARIS, 8, Rue Vivienne, y en todas las Farmacias

REGALO. Dos tarjetas postales ilustradas, con el sello de 10 céntimos, puestas, se dan en 15 céntimos. Se toman anuncios para las mismas; precio en cada millar, 10 pias. Avisamos a los anunciantes antes de ponerlas en venta, por ser tan grande ésta que en breves días se despachan. Dirigirse a J. Martínez. Librería y papelería. Puerta del Sol, 1, sucursal de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA, teléfono 79.

REGALO. Dos tarjetas postales ilustradas, con el sello de 10 céntimos, puestas, se dan en 15 céntimos. Se toman anuncios para las mismas; precio en cada millar, 10 pias. Avisamos a los anunciantes antes de ponerlas en venta, por ser tan grande ésta que en breves días se despachan. Dirigirse a J. Martínez. Librería y papelería. Puerta del Sol, 1, sucursal de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA, teléfono 79.

REGALO. Dos tarjetas postales ilustradas, con el sello de 10 céntimos, puestas, se dan en 15 céntimos. Se toman anuncios para las mismas; precio en cada millar, 10 pias. Avisamos a los anunciantes antes de ponerlas en venta, por ser tan grande ésta que en breves días se despachan. Dirigirse a J. Martínez. Librería y papelería. Puerta del Sol, 1, sucursal de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA, teléfono 79.

TERCER ANIVERSARIO EL EXCMO. SEÑOR DON LUIS CAPPAY BEJAR. General de división, caballero gran cruz de la Real y Militar orden de San Hermenegildo, Merito Militar rosa y blanca y Merito Naval; condecorado con la cruz y placa de San Hermenegildo, condecoración de Carlos III, medalla de la campaña de Africa, cruz de San Fernando de primera clase y otras varias de distinción por méritos de guerra; falleció en Madrid en la paz del Señor el día 14 de marzo de 1898, después de recibir los Santos Sacramentos, indulgencia plenaria y bendición apostólica de S. S.

TERCER ANIVERSARIO EL EXCMO. SEÑOR DON LUIS CAPPAY BEJAR. General de división, caballero gran cruz de la Real y Militar orden de San Hermenegildo, Merito Militar rosa y blanca y Merito Naval; condecorado con la cruz y placa de San Hermenegildo, condecoración de Carlos III, medalla de la campaña de Africa, cruz de San Fernando de primera clase y otras varias de distinción por méritos de guerra; falleció en Madrid en la paz del Señor el día 14 de marzo de 1898, después de recibir los Santos Sacramentos, indulgencia plenaria y bendición apostólica de S. S.

TERCER ANIVERSARIO EL EXCMO. SEÑOR DON LUIS CAPPAY BEJAR. General de división, caballero gran cruz de la Real y Militar orden de San Hermenegildo, Merito Militar rosa y blanca y Merito Naval; condecorado con la cruz y placa de San Hermenegildo, condecoración de Carlos III, medalla de la campaña de Africa, cruz de San Fernando de primera clase y otras varias de distinción por méritos de guerra; falleció en Madrid en la paz del Señor el día 14 de marzo de 1898, después de recibir los Santos Sacramentos, indulgencia plenaria y bendición apostólica de S. S.

TERCER ANIVERSARIO EL EXCMO. SEÑOR DON LUIS CAPPAY BEJAR. General de división, caballero gran cruz de la Real y Militar orden de San Hermenegildo, Merito Militar rosa y blanca y Merito Naval; condecorado con la cruz y placa de San Hermenegildo, condecoración de Carlos III, medalla de la campaña de Africa, cruz de San Fernando de primera clase y otras varias de distinción por méritos de guerra; falleció en Madrid en la paz del Señor el día 14 de marzo de 1898, después de recibir los Santos Sacramentos, indulgencia plenaria y bendición apostólica de S. S.

TERCER ANIVERSARIO EL EXCMO. SEÑOR DON LUIS CAPPAY BEJAR. General de división, caballero gran cruz de la Real y Militar orden de San Hermenegildo, Merito Militar rosa y blanca y Merito Naval; condecorado con la cruz y placa de San Hermenegildo, condecoración de Carlos III, medalla de la campaña de Africa, cruz de San Fernando de primera clase y otras varias de distinción por méritos de guerra; falleció en Madrid en la paz del Señor el día 14 de marzo de 1898, después de recibir los Santos Sacramentos, indulgencia plenaria y bendición apostólica de S. S.

TERCER ANIVERSARIO EL EXCMO. SEÑOR DON LUIS CAPPAY BEJAR. General de división, caballero gran cruz de la Real y Militar orden de San Hermenegildo, Merito Militar rosa y blanca y Merito Naval; condecorado con la cruz y placa de San Hermenegildo, condecoración de Carlos III, medalla de la campaña de Africa, cruz de San Fernando de primera clase y otras varias de distinción por méritos de guerra; falleció en Madrid en la paz del Señor el día 14 de marzo de 1898, después de recibir los Santos Sacramentos, indulgencia plenaria y bendición apostólica de S. S.

TERCER ANIVERSARIO EL EXCMO. SEÑOR DON LUIS CAPPAY BEJAR. General de división, caballero gran cruz de la Real y Militar orden de San Hermenegildo, Merito Militar rosa y blanca y Merito Naval; condecorado con la cruz y placa de San Hermenegildo, condecoración de Carlos III, medalla de la campaña de Africa, cruz de San Fernando de primera clase y otras varias de distinción por méritos de guerra; falleció en Madrid en la paz del Señor el día 14 de marzo de 1898, después de recibir los Santos Sacramentos, indulgencia plenaria y bendición apostólica de S. S.

TERCER ANIVERSARIO EL EXCMO. SEÑOR DON LUIS CAPPAY BEJAR. General de división, caballero gran cruz de la Real y Militar orden de San Hermenegildo, Merito Militar rosa y blanca y Merito Naval; condecorado con la cruz y placa de San Hermenegildo, condecoración de Carlos III, medalla de la campaña de Africa, cruz de San Fernando de primera clase y otras varias de distinción por méritos de guerra; falleció en Madrid en la paz del Señor el día 14 de marzo de 1898, después de recibir los Santos Sacramentos, indulgencia plenaria y bendición apostólica de S. S.

TERCER ANIVERSARIO EL EXCMO. SEÑOR DON LUIS CAPPAY BEJAR. General de división, caballero gran cruz de la Real y Militar orden de San Hermenegildo, Merito Militar rosa y blanca y Merito Naval; condecorado con la cruz y placa de San Hermenegildo, condecoración de Carlos III, medalla de la campaña de Africa, cruz de San Fernando de primera clase y otras varias de distinción por méritos de guerra; falleció en Madrid en la paz del Señor el día 14 de marzo de 1898, después de recibir los Santos Sacramentos, indulgencia plenaria y bendición apostólica de S. S.

TERCER ANIVERSARIO EL EXCMO. SEÑOR DON LUIS CAPPAY BEJAR. General de división, caballero gran cruz de la Real y Militar orden de San Hermenegildo, Merito Militar rosa y blanca y Merito Naval; condecorado con la cruz y placa de San Hermenegildo, condecoración de Carlos III, medalla de la campaña de Africa, cruz de San Fernando de primera clase y otras varias de distinción por méritos de guerra; falleció en Madrid en la paz del Señor el día 14 de marzo de 1898, después de recibir los Santos Sacramentos, indulgencia plenaria y bendición apostólica de S. S.

TERCER ANIVERSARIO EL EXCMO. SEÑOR DON LUIS CAPPAY BEJAR. General de división, caballero gran cruz de la Real y Militar orden de San Hermenegildo, Merito Militar rosa y blanca y Merito Naval; condecorado con la cruz y placa de San Hermenegildo, condecoración de Carlos III, medalla de la campaña de Africa, cruz de San Fernando de primera clase y otras varias de distinción por méritos de guerra; falleció en Madrid en la paz del Señor el día 14 de marzo de 1898, después de recibir los Santos Sacramentos, indulgencia plenaria y bendición apostólica de S. S.

TERCER ANIVERSARIO EL EXCMO. SEÑOR DON LUIS CAPPAY BEJAR. General de división, caballero gran cruz de la Real y Militar orden de San Hermenegildo, Merito Militar rosa y blanca y Merito Naval; condecorado con la cruz y placa de San Hermenegildo, condecoración de Carlos III, medalla de la campaña de Africa, cruz de San Fernando de primera clase y otras varias de distinción por méritos de guerra; falleció en Madrid en la paz del Señor el día 14 de marzo de 1898, después de recibir los Santos Sacramentos, indulgencia plenaria y bendición apostólica de S. S.

TERCER ANIVERSARIO EL EXCMO. SEÑOR DON LUIS CAPPAY BEJAR. General de división, caballero gran cruz de la Real y Militar orden de San Hermenegildo, Merito Militar rosa y blanca y Merito Naval; condecorado con la cruz y placa de San Hermenegildo, condecoración de Carlos III, medalla de la campaña de Africa, cruz de San Fernando de primera clase y otras varias de distinción por méritos de guerra; falleció en Madrid en la paz del Señor el día 14 de marzo de 1898, después de recibir los Santos Sacramentos, indulgencia plenaria y bendición apostólica de S. S.

TERCER ANIVERSARIO EL EXCMO. SEÑOR DON LUIS CAPPAY BEJAR. General de división, caballero gran cruz de la Real y Militar orden de San Hermenegildo, Merito Militar rosa y blanca y Merito Naval; condecorado con la cruz y placa de San Hermenegildo, condecoración de Carlos III, medalla de la campaña de Africa, cruz de San Fernando de primera clase y otras varias de distinción por méritos de guerra; falleció en Madrid en la paz del Señor el día 14 de marzo de 1898, después de recibir los Santos Sacramentos, indulgencia plenaria y bendición apostólica de S. S.

TERCER ANIVERSARIO EL EXCMO. SEÑOR DON LUIS CAPPAY BEJAR. General de división, caballero gran cruz de la Real y Militar orden de San Hermenegildo, Merito Militar rosa y blanca y Merito Naval; condecorado con la cruz y placa de San Hermenegildo, condecoración de Carlos III, medalla de la campaña de Africa, cruz de San Fernando de primera clase y otras varias de distinción por méritos de guerra; falleció en Madrid en la paz del Señor el día 14 de marzo de 1898, después de recibir los Santos Sacramentos, indulgencia plenaria y bendición apostólica de S. S.

TERCER ANIVERSARIO EL EXCMO. SEÑOR DON LUIS CAPPAY BEJAR. General de división, caballero gran cruz de la Real y Militar orden de San Hermenegildo, Merito Militar rosa y blanca y Merito Naval; condecorado con la cruz y placa de San Hermenegildo, condecoración de Carlos III, medalla de la campaña de Africa, cruz de San Fernando de primera clase y otras varias de distinción por méritos de guerra; falleció en Madrid en la paz del Señor el día 14 de marzo de 1898, después de recibir los Santos Sacramentos, indulgencia plenaria y bendición apostólica de S. S.

TERCER ANIVERSARIO EL EXCMO. SEÑOR DON LUIS CAPPAY BEJAR. General de división, caballero gran cruz de la Real y Militar orden de San Hermenegildo, Merito Militar rosa y blanca y Merito Naval; condecorado con la cruz y placa de San Hermenegildo, condecoración de Carlos III, medalla de la campaña de Africa, cruz de San Fernando de primera clase y otras varias de distinción por méritos de guerra; falleció en Madrid en la paz del Señor el día 14 de marzo de 1898, después de recibir los Santos Sacramentos, indulgencia plenaria y bendición apostólica de S. S.

TERCER ANIVERSARIO EL EXCMO. SEÑOR DON LUIS CAPPAY BEJAR. General de división, caballero gran cruz de la Real y Militar orden de San Hermenegildo, Merito Militar rosa y blanca y Merito Naval; condecorado con la cruz y placa de San Hermenegildo, condecoración de Carlos III, medalla de la campaña de Africa, cruz de San Fernando de primera clase y otras varias de distinción por méritos de guerra; falleció en Madrid en la paz del Señor el día 14 de marzo de 1898, después de recibir los Santos Sacramentos, indulgencia plenaria y bendición apostólica de S. S.

TERCER ANIVERSARIO EL EXCMO. SEÑOR DON LUIS CAPPAY BEJAR. General de división, caballero gran cruz de la Real y Militar orden de San Hermenegildo, Merito Militar rosa y blanca y Merito Naval; condecorado con la cruz y placa de San Hermenegildo, condecoración de Carlos III, medalla de la campaña de Africa, cruz de San Fernando de primera clase y otras varias de distinción por méritos de guerra; falleció en Madrid en la paz del Señor el día 14 de marzo de 1898, después de recibir los Santos Sacramentos, indulgencia plenaria y bendición apostólica de S. S.

TERCER ANIVERSARIO EL EXCMO. SEÑOR DON LUIS CAPPAY BEJAR. General de división, caballero gran cruz de la Real y Militar orden de San Hermenegildo, Merito Militar rosa y blanca y Merito Naval; condecorado con la cruz y placa de San Hermenegildo, condecoración de Carlos III, medalla de la campaña de Africa, cruz de San Fernando de primera clase y otras varias de distinción por méritos de guerra; falleció en Madrid en la paz del Señor el día 14 de marzo de 1898, después de recibir los Santos Sacramentos, indulgencia plenaria y bendición apostólica de S. S.

TERCER ANIVERSARIO EL EXCMO. SEÑOR DON LUIS CAPPAY BEJAR. General de división, caballero gran cruz de la Real y Militar orden de San Hermenegildo, Merito Militar rosa y blanca y Merito Naval; condecorado con la cruz y placa de San Hermenegildo, condecoración de Carlos III, medalla de la campaña de Africa, cruz de San Fernando de primera clase y otras varias de distinción por méritos de guerra; falleció en Madrid en la paz del Señor el día 14 de marzo de 1898, después de recibir los Santos Sacramentos, indulgencia plenaria y bendición apostólica de S. S.

TERCER ANIVERSARIO EL EXCMO. SEÑOR DON LUIS CAPPAY BEJAR. General de división, caballero gran cruz de la Real y Militar orden de San Hermenegildo, Merito Militar rosa y blanca y Merito Naval; condecorado con la cruz y placa de San Hermenegildo, condecoración de Carlos III, medalla de la campaña de Africa, cruz de San Fernando de primera clase y otras varias de distinción por méritos de guerra; falleció en Madrid en la paz del Señor el día 14 de marzo de 1898, después de recibir los Santos Sacramentos, indulgencia plenaria y bendición apostólica de S. S.

TERCER ANIVERSARIO EL EXCMO. SEÑOR DON LUIS CAPPAY BEJAR. General de división, caballero gran cruz de la Real y Militar orden de San Hermenegildo, Merito Militar rosa y blanca y Merito Naval; condecorado con la cruz y placa de San Hermenegildo, condecoración de Carlos III, medalla de la campaña de Africa, cruz de San Fernando de primera clase y otras varias de distinción por méritos de guerra; falleció en Madrid en la paz del Señor el día 14 de marzo de 1898, después de recibir los Santos Sacramentos, indulgencia plenaria y bendición apostólica de S. S.

TERCER ANIVERSARIO EL EXCMO. SEÑOR DON LUIS CAPPAY BEJAR. General de división, caballero gran cruz de la Real y Militar orden de San Hermenegildo, Merito Militar rosa y blanca y Merito Naval; condecorado con la cruz y placa de San Hermenegildo, condecoración de Carlos III, medalla de la campaña de Africa, cruz de San Fernando de primera clase y otras varias de distinción por méritos de guerra; falleció en Madrid en la paz del Señor el día 14 de marzo de 1898, después de recibir los Santos Sacramentos, indulgencia plenaria y bendición apostólica de S. S.

NOVIAS. Para encajes de Almagro baratos, la casa Flores, Puencarral, 59, frente a Hernán Cortés.

OCASION. Granes negros (rica soda) a 1 pta. Conocimiento Jordán, 29, 2.ª, Francisco Flores.

ALMONEDA URGENTE. por tres días. Muebles de un diplomático extranjero.

ALMONEDA URGENTE. por tres días. Muebles de un diplomático extranjero.

SE NECESITA UN EMPLEADO. Sábico en conservación de ferrocarriles y con algunos conocimientos para proyectar obras de esta clase. Con referencias de servicios, moralidad, edad y sueldos distribuidos, dirigirse antes del 22 del corriente. Madrid, Lista de Correos, cédula de 9.ª clase, número 41.648.

SE NECESITA UN EMPLEADO. Sábico en conservación de ferrocarriles y con algunos conocimientos para proyectar obras de esta clase. Con referencias de servicios, moralidad, edad y sueldos distribuidos, dirigirse antes del 22 del corriente. Madrid, Lista de Correos, cédula de 9.ª clase, número 41.648.

SE ALQUILA. local grande, propio para almacén 6 taller. CERES, 25.

SE ALQUILA. local grande, propio para almacén 6 taller. CERES, 25.

SE DAN VALES. de la Unión Ibérica en los establecimientos siguientes: Camisera, Alcalá, 39. Arts. para armos. Almirante, 3. Coloniales, Barquillo, 3. Ultramarinos, Almirante, 4. Comestibles, Arco Sta. M.ª, 37 y 39.

SE DAN VALES. de la Unión Ibérica en los establecimientos siguientes: Camisera, Alcalá, 39. Arts. para armos. Almirante, 3. Coloniales, Barquillo, 3. Ultramarinos, Almirante, 4. Comestibles, Arco Sta. M.ª, 37 y 39.

ANDER VENGIDO BARATO. 1.ª Horatiza, 21 y 23, Préstamos.

ANDER VENGIDO BARATO. 1.ª Horatiza, 21 y 23, Préstamos.

ALMONEDA. de todos los muebles de casa; urgente. Capellanes 1, ent. 1.ª.

ALMONEDA. de todos los muebles de casa; urgente. Capellanes 1, ent. 1.ª.

ALUMINIUM CORSET. Para todas las formas de tórax. Único depósito, venta por mayor, D. Guillermo García, Capellanes, 1 duplicado, Madrid.

ALUMINIUM CORSET. Para